



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

AÑO II. - N.º 12

Redacción y Administración

SAGASTA, 51

HUELVA

30 JUNIO 1912

Asamblea de Sociedades y Corporaciones Americanistas

EN HUELVA



La llegada del Sr. Labra

Los Sres. Labra (1) y Marchena (2) al subir en el automóvil, en la estación, rodeados del pueblo que acudió á recibir al primero.

Cf. Calle.

UN TRIUNFO MÁS

No podemos negar nuestro júbilo ante el resultado de la Asamblea Americanista.

Digimos en nuestro número anterior: "Huelva entera, sin distinción de clases, cumplirá con su deber," y no nos equivocamos, llamando la atención del Sr. Labra y de las demás personalidades ilustres que fueron nuestros huéspedes en los días de la Asamblea, el espectáculo de ver autoridades, colombinos y pueblo, todos juntos, acudir á los actos que la Comisión Ejecutiva había organizado para festejar á los que nos honraban con su visita.

Hemos de decirlo porque es cierto y la verdad no debe ocultarse. Las fiestas pasadas han tenido tal solemnidad, tal grandeza, tanta alma, que causaron la sorpresa de cuantos en ellas tomaron parte, dándose el caso de que, propios y extraños, declararan que la velada en honor del Sr. Labra para posesio-

narlo de la Presidencia Honoraria de la *Sociedad Colombina*, había sido un acto que no desmerecía en nada de los que pudieran celebrarse en la Corte.

La *Colombina Onubense* está satisfecha de su obra. En menos de un año ha celebrado dos actos importantísimos: el pasado 3 de Agosto y la última Asamblea, y en los dos ha conseguido dos éxitos aplaudidos por todos, hasta el punto de que la prensa de España y gran parte de la de América han llevado por el mundo el eco de que en esta nuestra tierra de Huelva hay un grupo de hombres—los colombinos—que hacen culto de sus amores por la patria.

Esos son los triunfos de la *Colombina*. Vive por y para la patria; levantándose sobre las miserias de la vida, no mira más que el ideal, y serena y decidida marcha hacia el fin que persigue llevando en el alma la fé de los vencedores y poniendo en la contienda todas las energías de la voluntad.

¡Adelante! se dijo al iniciarse la idea de la Asamblea. ¡Adelante! respondieron con entusiasmo los colombinos, y cuando llegó el momento, Huelva entera dijo: ¡¡Adelante!! Nos preguntaba el Señor Labra: ¿Aquí son todos parientes de los Descubridores? Y era que por todas partes, en todo momento, siempre, encontraba grupos del pueblo identificados con la idea, anhelantes, clamorosos, dando esa nota sentida y entusiasta que tiene el calor de la verdad.

El recibimiento que Huelva hizo al Presidente Honorario de la *Colombina*, no lo olvidará esta Sociedad nunca; la conducta levantada y patriótica de las autoridades, la obligarán constantemente para con ellas; la actitud decidida del Excelentísimo Ayuntamiento, lo mismo; y es, lo hemos dicho muchas veces, que en el alma colectiva de Huelva y su provincia, la esencia, la sustancia, lo más íntimo, lo que vive más hondo, es esa tradición gloriosa que enaltece el nombre santo de la patria y ante ella no caben ideas, ni partidos, ni rivalidades, ni sectas: ella nos llama y hay que llegar hasta el altar donde se levanta su figura para rendirle culto.

Ese es el éxito colombino: por eso nos siguen entusiasmados todos los buenos hijos de Huelva, por eso encontramos éco por toda España.

¡Adelante! y nuestros anhelos serán realidades. Fé y con el mazo dando.

¡Por Huelva!, ¡por España! ¡Por la unión Ibero-Americana!



Llegada del Sr. Labra

Para esperar al Sr. Labra en Sevilla salieron el día antes de la llegada de éste (31 de Mayo), los colombinos D. Gabriel Rodríguez García y D. Mariano Marchena, á los que se unieron los que residen en la Metrópoli de Andalucía. En la estación de la Plaza de Armas despidieron al ilustre viajero, que en todo el trayecto hasta Huelva recibió pruebas de gran afecto y profundas simpatías, constituyendo las de La Palma una verdadera manifestación, pues en dicho pueblo se encontraban el Secretario General de la *Colombina*, Sr. Garrido Perrelló (D. Manuel) y el socio Sr. Portuondo, que en el correo habían ido desde Huelva, y con ellos cuantos socios de la *Colombina* hay en dicho pueblo, y no son pocos, que saludaron y aplaudieron al Sr. Labra.

EN HUELVA

Á la hora del expres y acompañado de algunos asambleístas, llegó el ilustre Presidente Honorario

de la Sociedad *Colombina Onubense*, y hay que convenir en que el recibimiento fué digno de los personajes que nos visitaban.

Las Autoridades de todos los órdenes, las Sociedades oficiales y particulares todas, los Asambleístas llegados en los días anteriores, el Comercio que cerró sus tiendas, los Centros de recreo y políticos de todos los matices, la Prensa, la *Colombina* en pleno y una muchedumbre inmensa, llenaban el andén y las amplias avenidas de la Estación, resonando un aplauso atronador interrumpido por los: ¡¡Viva Labra!! cuando el tren entró en agujas, repitiéndose en el instante que los viajeros bajaron de los coches á los acordes de la Banda municipal y el Sr. Labra, acompañado de D. José Marchena Colombo, se dirigió al Salón de descanso donde se hicieron las presentaciones entre los que llegaban y los que esperábamos.

Tomado asiento por los expedicionarios en los coches, se repitieron nuevamente los aplausos y vítores cuando el automóvil del comerciante Sr. Riehl, galantemente cedido por su dueño, partió llevando á los Presidentes Honorario y efectivo de la *Colombina*, y á fé de cronista imparcial he de consignar: que en el trayecto de la Estación hasta el Hotel Internacional, no cesaron las muestras de entusiasmo, siendo nota que marca el que escribe con verdadera simpatía, la que daban las señoritas y mujeres del pueblo, asomadas á los balcones y á las puertas, saludando con los pañuelos y con sus sonrisas á el apóstol del Americanismo, al español que encarna hoy más que ningún otro los anhelos de engrandecimiento de la raza y los amores de la patria y que para trabajar por causa tan sagrada acababa de llegar á Huelva.

El recibimiento había sido un gran éxito. Al recordarlo el cronista, que siente por Huelva gran cariño y qué es onubense por todos lados, se conmueve y tiene para aquella multitud que rodeaba al Sr. Labra, al Presidente de la *Colombina* y á los Asambleístas, aplaudiéndoles y mostrándoles con aquellos vivas toda la franca nobleza de este pueblo, la más profunda de las gratitudes, la que se grava en el espíritu y es indeleble mientras se tienen alientos.

El primer acto, una gran victoria. ¡Bien por Huelva!

El Sr. Labra estaba complacidísimo y con él todos los Asambleístas. Es grande y consolador ver un pueblo entero moviéndose sólo por la idea.

El cronista, que quiere ser justo, reconoce que las autoridades no faltando ni una y dando á el acto la solemnidad que prestan siempre la brillantez de los uniformes y la severidad de las levitas, hicieron

que el recibimiento fuera uno de esos acontecimientos que hacen época.

Los colombinos aquella mañana se abrazaban con entusiasmo, mezclándose los: ¡Vivas á la Colombina! con los que se daban á Labra, á Huelva y á España.

Lamenta que circunstancias ajenas á su voluntad le impidan darse el placer y tener ese honor.

Reitera al distinguido Presidente las seguridades de su consideración más distinguida.

Madrid 11 Mayo 1912.



El Comité Ejecutivo de la Asamblea y personalidades que más se han distinguido en la misma.

Primera fila, de izquierda á derecha: Sr. Marchena Colombo, R. P. Gilberto Blanco, Sres. Peñuelas, del Nido, Labra, García Ortiz, García León y Rodríguez García.
Detrás: Sres. Garrido Perelló, Cádiz, Casto, Seras, Marchena García, Jiménez, Arderfús, Labra y Martínez, Villalta, Lossada, Oliveira, Terrades, Peinado, Andolz, Pérez Coronel, García Age é Hidalgo. Cl. Calle.

LA ASAMBLEA

Cumpliendo acuerdo de la Sociedad Colombina, insertamos en este número la reseña de todos los actos realizados en los días del 31 de Mayo pasado al 3 de Junio último, comenzando por las adhesiones recibidas y publicando íntegra las más interesantes.

ADHESIONES

Legación de Chile.

Emiliano Figueroa, agradece al señor Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, su distinguido amigo don José Marchena Colombo, la invitación que le hace para que concurra á la Asamblea de Sociedades y Corporaciones Americanistas que se celebrará en Huelva en los días 31 de Mayo y 3 de Junio próximo.

Sevilla 18 Mayo 1912.

Sr. D José Marchena Colombo,

Muy Sr. mío y amigo: Aplaudo el pensamiento de ustedes de celebrar la proyectada Asamblea Americanista, y muy grato sería para mí poder asistir á ella, pero aunque sea con sentimiento, tengo que renunciar al placer de acompañarles por tener precisamente en esos días perentorias ocupaciones que no me permiten mi asistencia.

Deseo á ustedes feliz éxito en sus deliberaciones y conclusiones, que desde luego confío habrán de ser provechosas y útiles para nuestra patria.

Queda de V. afmo. amigo y s. s., q. l. e. l. m.,

† *El Cardenal Arzobispo de Sevilla.*



Madrid 19 Mayo 1912.

Sr. D. J. Marchena Colombo y D. M. Garrido Perelló,
Muy Sres. míos: He recibido su atenta invitación para la Asamblea de Sociedades y Corporaciones Americanis-

tas, que ha de tener lugar en esa ciudad desde el 31 de actual al 3 de Junio, bajo la presidencia del Excmo. señor don Rafael M.^a de Labra.

Agradezco mucho á ustedes su invitación y el Título de Asambleista con que me honran, aunque sintiendo muchísimo no poder concurrir, pero desde luego les envío mi adhesión muy sincera, y aunque no esté en cuerpo, estaré en espíritu con ustedes, felicitándoles á la vez por el hermoso pensamiento que han de llevar á cabo.

De ustedes con esta ocasión muy atento seguro servidor, q. b. s. m., *E. Montero Ríos*, Presidente del Senado.



El Diputado á Cortes por Palma de Mallorca, B. L. M. al señor don José Marchena Colombo, Presidente de la Sociedad Colombina Onubense, y agradeciendo su invitación para asistir á la Asamblea de Sociedades y Corporaciones Americanistas, hace los más fervientes votos por el éxito de sus deliberaciones en proyecto.

Antonio Maura y Montaner, aprovecha gustoso, etc.



Madrid 10 Mayo 1912.

Legación del Uruguay.

Sr. Presidente: Tengo el agrado de acusar recibo á su atenta comunicación fecha 30 de Abril pasado, invitándome para la Asamblea de Sociedades Americanistas que se celebrará en esa ciudad.

Siento mucho que ocupaciones del cargo que invisto me priven de concurrir á tan simpática Asamblea, pero desde ya puede contar esa Sociedad con mi más decidida adhesión.

Con esta oportunidad me es muy grato saludar á usted atentamente, *Eduardo Vázquez*.



El Comandante General del Apostadero de Cádiz, B. L. M. al señor Presidente del Comité Ejecutivo de la Asamblea Americanista, agradeciendo mucho la invitación con que le honra para la asistencia á los actos de dicha Asamblea, á los que se adhiere desde luego, sintiendo que sus múltiples ocupaciones no le permitan hacerlo personalmente como sería su verdadero desco.

El Marqués de Arellano, aprovecha gustoso, etc.



Sr. D. José Marchena Colombo,

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Obligado por designación del Gobierno á asistir en calidad de Delegado español al Congreso americanista, que precisamente se celebrará en Londres en los últimos días del presente mes y primeros de Junio, me veo privado del honor de concurrir al que ustedes han de celebrar en la misma fecha en Huelva y para el que tan benevolamente se sirven invitarme.

Siento mucho la coincidencia y le ruego que así lo haga constar en el momento oportuno, juntamente con mi agradecimiento por la atención con que he sido honrado por usted.

Se repite de V. atto. s. s., q. b. s. m., *Rafael Altamira*.



Paris 22 Mayo 1912.

Mi distinguido señor y amigo: Correspondo á su favor recida del 19 del presente y á la nota de 30 del pasado, en que la Sociedad que usted preside me ha hecho el honor de invitarme á la Asamblea Americanista.

Siento positivamente no poder asistir al Congreso y hago votos porque sus trabajos den, como es seguro que darán, grandes y fecundos resultados.

Con sentimientos de consideración soy su atento y seguro servidor y amigo, *R. Reyes*.



Madrid 25 Mayo 912.

Sres. D. J. Marchena y D. M. Garrido Perelló,

Muy Sres. míos y de mi consideración: Con mucho gusto, si la labor á que estoy entregado en este Ministerio me lo permitiera, habría asistido á la interesante Asamblea de Sociedades y Corporaciones Americanistas, á que ustedes atentamente me invitan; mas ya que no puedo acompañarles personalmente, pues en aspiraciones y esperanzas me tienen siempre á su lado, envío á todos los señores Asambleistas un cariñoso saludo, y la seguridad de que, en cuanto de mí dependa, he de hacer lo posible porque se conviertan en realidades las conclusiones que se adopten, inspiradas en el bien de España, en orden á nuestras relaciones con América.

Acepto, agradecido, el Título de Congresista honorario que ustedes me remiten, y quedo á sus órdenes atento s. s., q. b. s. m., *S. Alba*.



Paris 24 Mayo 1912.

Legación del Ecuador.

Sr. D. J. Marchena, Presidente de la Sociedad Colombina.

Muy distinguido señor: Oportunamente tuve la honra de recibir la atenta invitación que se sirvió usted dirigirme para la Asamblea Americanista.

Doy á usted las gracias, y sintiendo que ocupaciones urgentes no me permitan trasladarme á Huelva, me complazco en expresar á usted mi adhesión á tan laudable proyecto, al que deseo todo el buen éxito que se merece. Quedo de V. afmo. s. s., q. b. s. m., *Victor M. Rendón*.



Madrid 27-5-912.

Sr. D. José Marchena Colombo,

Mi querido amigo y compañero: Recibí su invitación y no le había contestado hasta ver si podía ir á mi querida ciudad, pero los exámenes me lo impiden.

No puedo asistir á la Asamblea, en la cual no hay que decir que me hallaré en espíritu con todo fervor y entusiasmo.

Reciba usted mi más cariñosa felicitación por sus trabajos y un abrazo de su buen amigo, *A. López Muñoz*.



Madrid 27 de Maio de 1912.

Ilmo. Sr. D. José Marchena Colombo.

Ilmo. Sr :

Accuso a recepção da attenciosa carta de V. Senhor, de 30 de Abril ultimo, convidandome a asis-

tir a Assembleia de Sociedades e Corporações Americanistas que nessa cidade será celebrada pe la Sociedade Colombina Onubense, de 31 do corrente a 3 de Junho proximo.

Lamentando de veras nas me ser poseivel acceitar este amavel convite, apresente a V. Sr. os meus sinceros agradecimentos pela ma atençaõ, celebrando muito exito Assembleia, e aproveito a occasiao para apresentarlhe as protestas da minha distincta consideraçaõ.

José Relvas.



Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz; adherida. Delegados en la Asamblea, excellentísimo Sr. D. José Santiago y Mendaro, Marqués de Casa-Mendaro, y D. Rafael M.^a de Labra y Martínez, Abogado y Publicista.

Centro de Cultura Hispano-Americano, Madrid; adherido. Delegado en la Asamblea: Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra, Excmo. Sr. D. Luis Palomo, Senador vitalicio, Ilmo. Sr. D. José Marchena Colombo y D. Rafael María de Labra Martínez.

Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza; adherida. Delegado en la Asamblea: D. Pedro Luis Casto, Abogado y Comerciante.

Revista de Legislación Universal, Madrid; adherida. Delegado en la Asamblea: D. Alejo García Moreno, Catedrático de la Universidad Central.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón; adherida.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Melilla; adherida. Delegado en la Asamblea: excellentísimo Sr. D. Rafael M.^a de Labra.

Sociedad Económica de Amigos del País de Oviedo; adherida. Delegado en la Asamblea: D. Rafael M.^a de Labra Martínez.

Cámara de Comercio de Sabadell; adherida.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid; adherido. Delegado en la Asamblea: D. Luis Losada, Comandante de Infantería.

Sociedad Económica de Amigos del País de León; adherida. Delegado en la Asamblea: Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra.

Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Navarra; adherida. Delegado en la Asamblea: Ilmo. Sr. don José Marchena Colombo, Abogado y Profesor.

Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva, exministro de la Corona; adherido.

Ilmo. Sr. D. Juan Díaz Caneja, Abogado y Escritor; adherido.

Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter, Ministro de Hacienda; adherido.

Excmo. Sr. Marqués de Marianao, Grande de España y Senador del Reino; adherido.

Excmo. Sr. D. Pío Gullón, Presidente del Consejo de Estado; adherido.

Cámara Oficial de Comercio de Cadiz, adherida.

Asociación de la Prensa de Huelva. Delegado en la

Asamblea: D. José García y García, Profesor de Pedagogía y Periodista.

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Avila; adherida.

Asociación Profesional de Dependientes de Comercio de Mataró; adherida. Delegado en la Asamblea: Señor Villalta.

Ilmo. Sr. D. Aniceto Sela, Vice-Rector de la Universidad de Oviedo; adherido.

Cámara Oficial de Comercio de Huelva; adherida. Delegado en la Asamblea: D. Pedro Luis Casto.

Real Sociedad Geográfica de Madrid; adherida. Delegado en la Asamblea: D. Rafael Reyes, Catedrático del Instituto General y Técnico de Huelva y Abogado.

Mr. William J. Alcock, Agente General de los Estados Unidos de América en Huelva; adherido.

Centro de la Unión Ibero-Americana de Valencia. Delegado en la Asamblea: Ilmo. Sr. D. José Marchena Colombo.

Excmo. Sr. Marqués de Torres Cabrera; adherido.

Sr. D. Francisco Perez Coronel, Propietario y Americanista; adherido.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Valencia; adherida.

Excmo. Sr. D. José Rodríguez Carracido, Senador del Reino; adherido.

Sr. D. Joaquín Rasco, Abogado y Escritor; adherido.

Instituto General y Técnico de Huelva. Delegados en la Asamblea: Sres. Profesores D. Félix Andolz, D. Enrique Gonzalez Sicilia y D. José García y García.

Federación Escolar, Huelva, adherida. Delegados en la Asamblea: D. Cristóbal Borrero, D. José Vázquez, Don Manuel Buendía y D. José Terrero, Estudiantes.

Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Cuba en Madrid; adherido.

Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona; adherida. Delegado en la Asamblea, D. Pedro Luis Casto.

D. Paulino Caballero, Presidente de la Sociedad Económica Vascongada de Amigos del País; adherido.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia; adherida. Delegado en la Asamblea: D. Antonio Oliveira Dominguez, Consejero del Banco de Cartagena.

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Inclán, adherido.

Mercurio, Revista comercial Ibero-Americana; adherida. Delegado en la Asamblea: Ilmo. Sr. D. José Marchena Colombo.

Ilmo. Sr. D. Rosendo Fernández Gamoneda, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Isla de Cuba; adherido.

Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Capitán General de la cuarta Región; adherido.

Universidad de Santiago; adherida. Delegado en la Asamblea, Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra.

Excmo. Sr. D. Eduardo Wilde, Ministro de la Argentina; adherido.

Ilmo. Sr. D. Enrique Martínez Ituño, Cónsul de la Argentina en Málaga; adherido.

Universidad Literaria de Sevilla; adherida. Delegados en la Asamblea: D. José de Castro y Castro, D. Feliciano

Candau y D. Germán Latorre, Catedráticos de dicho Centro Literario

Excmo. Sr. Duque de Tamames, Senador por derecho propio y Grande de España; adherido.

Excmo. Sr. D. Miguel Moya, Diputado á Cortes, Presidente de la Asociación de la Prensa española; adherido.

Sr. Cónsul General del Uruguay en Madrid; adherido.

Junta de las Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia; adherida. Delegado en la Asamblea: don Mariano Marchena García, Procurador.

Vida Marítima, Revista de Navegación y Comercio, Madrid; adherida.

Sr. D. Antonio Cases, Americanista; adherido.

Sr. D. Manuel Fernández Delgado, Contador de la Armada; adherido.

Ilmo. Sr. D. Francisco Terán Morales, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Madrid; adherido.

Sr. D. Ernesto Casas, Abogado; adherido.

Progreso, Revista Comercial Hispano-Americana de exportación; adherida.

Sr. D. Eduardo Calvet, Director de *Progreso*; adherido.

Excmo. Sr. D. Luís Olanda y Benito, Subdirector de los Caminos de hierro del Norte de España; adherido.

Excmo. Sr. D. Francisco Giner de los Ríos; adherido.

Club Palósfilo; adherido. Delegados en la Asamblea: Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo, Diputado á Cortes y Escritor; D. Félix Andolz, Catedrático del Instituto General y Técnico de Huelva; D. José Gutiérrez Vázquez, Alcalde del Ayuntamiento de Palos; D. José M.^a Prieto Trisac, L.do. en Filosofía y Letras, y D. Pedro Díaz Gutiérrez, Profesor de Instrucción Primaria.

Cámara Agrícola de Huelva; adherida. Delegados en la Asamblea: D. Antonio Checa Núñez, propietario, y D. Guillermo Duclós, propietario.

Revista Argentina en Europa, Barcelona. Delegado en la Asamblea: D. Manuel García Rodríguez.

Sociedad Unión y Cultura de Ayamonte, Ayamonte; D. Celestino Ríos Rodríguez, Periodista.

Cámara de Comercio de Ayamonte; adherida. Delegado en la Asamblea, D. Manuel Lucena Sanchez.

Colegio Médico de Huelva; adherido. Delegado en la Asamblea, D. Pedro Seras González.

Excmo. Sr. D. Ricardo Velazquez Bosco, Restaurador de La Rábida y Presidente de la Real Academia de San Fernando.

Sr. D. José Luis Hernandez Pinzón, Oficial de Infantería de Marina y correspondiente de la *Colombina* en Madrid; Ponente del Tema octavo.

R. P. Agustino D. Gilberto Blanco Alvarez; Ponente del Tema octavo.

Sr. D. Gabriel Rodríguez García, Oficial de la Armada Española; Ponente del Tema sexto.

Sr. D. Miguel Francos Salazar, Profesor de la Universidad de Sevilla; adherido.

Sr. D. Francisco Arderius, Comandante del Cuerpo de Inválidos de la Armada; Disertante sobre el Tema cuarto.

Sr. D. Antonio J. Páez, Director de *La Justicia* de Huelva; Ponente del Tema tercero.

Sr. D. Manuel Hidalgo Machado, Abogado y Oficial de Telégrafos; Disertante sobre el Tema quinto.

Sr. D. Luis Sancho, Oficial del Cuerpo de Correos. Disertante sobre el Tema quinto.

Sr. D. Julián Peinado, Farmacéutico y correspondiente de la Sociedad Colombina en Ciudad Real.

Sociedad de Fomentadores de Ayamonte; adherida. Delegado en la Asamblea: Ilmo. Sr. D. José Marchena Colombo.

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Valls; adherida.

Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País; adherida. Delegado en la Asamblea: Excmo. señor D. Rafael M.^a de Labra.

Casa de América, Barcelona. Delegado en la Asamblea: D. J. F. Villalta, Comerciante.

Centro de la Unión Ibero-Americana de Vizcaya; adherido. Delegado en la Asamblea: Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra.

Ilmo. Sr. D. Ignacio de Noriega, Publicista; adherido.

Sociedad Económica Reusense de Amigos del País; adherida. Delegado en la Asamblea: Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra.

Ilmo. Sr. D. Julio Lazúrtegui, Americanista; adherido.

Excmo. Sr. D. Víctor Concas, Exministro de la Corona; adherido:

Excmo. Sr. D. Mariano Sanjuan Moreno, Senador del Reino; adherido.

D. Angel Moreno Quiroga, Director del Instituto General y Técnico de Palencia; adherido.

Academia de Música de Huelva; adherida. Delegados en la Asamblea: D. Marcelo Cavnac, Profesor Mercantil de la Escuela de Burdeos; D. Emilio Cano, Abogado, y D. Ernesto Riehl, Vice-cónsul de Austria Hungría.

LA RÁBIDA, Revista Ibero-Americana, Huelva; adherida. Delegado en la Asamblea: D. Manuel Garrido Perelló, Abogado y Periodista.

Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Zuleta, Capitán General de la 2.^a Región, adherido.

Excmo. Sr. D. Luís Moliní, Ingeniero; adherido.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Tolosa; adherida. Delegado en la Asamblea, Ilmo. Señor Don José Marchena Colombo.

Universidad Literaria de Oviedo; adherida.

Excmo. Sr. D. Fermín Canellas, Rector de la Universidad de Oviedo. adherido.

La Voz de Fernando Poo, Revista quincenal, Barcelona; adherida. Delegado en la Asamblea: D. Enrique López Perea, Capitán de Corbeta de la Armada Española.

Ilmo. Sr. D. Francisco López, Delegado General de Guinea; adherido.

Dr. Escobar y Nova, Médico adscrito al Consulado General de Cuba en Barcelona; adherido.

D. Máximo Lozano, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros; adherido.

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Tuy; adherida. Delegado en la Asamblea: D. Pedro Garrido Perelló, Farmacéutico y Periodista.

Sociedad Económica Ampurdanesa de Amigos del País, Figueras; adherida.

Excmo. Sr. D. Angel Urzáis, exministro de la Corona; adherido.

Excmo. Sr. D. Francisco Manzano, Diputado á Cortes; adherido.

Excmo. Sr. D. Vicente Lampérez y Romeo, Arquitecto; adherido.

Comité de Defensa Social de Barcelona; adherido.

Sociedad Económica Onubense de Amigos del País. Delegados en la Asamblea: D. José García López, Presidente del Colegio Médico de Huelva, y D. Ricardo Terrades Plá, Catedrático del Instituto General y Técnico.

Círculo Mercantil y Agrícola de Huelva; adherido. Delegados en la Asamblea: D. Luis Losada, Presidente del mismo, D. Rafael Repiso y Macías, Dr. en Medicina, y don Carlos Manito, Corredor intérprete de Naves.

Excmo. Sr. D. José Pidal y Rebollo, Ministro de Marina; adherido.

Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y la Industria de Barcelona; adherido. Delegado en la Asamblea: Ilmo. Sr. D. José Marchena Colombo.

Unión de Productores de España para el Fomento de la Exportación, Barcelona; adherido. Delegado en la Asamblea: Ilmo. Sr. D. José Marchena Colombo.

Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Málaga; adherida. Delegado: D. Pedro Luis Casto.

Ilmo. Sr. D. José Sánchez Ramos, Abogado y Escritor, adherido.

Excmo. Sr. D. Agustín Luque, Ministro de la Guerra; adherido.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia; adherida. Delegados en la Asamblea: Ilmo. Sr. D. Manuel González, Arcipreste de Huelva, y D. José Soriano Chamarro, Director de la Sucursal del Banco de Cartagena.

La Ilustración Española y Americana; adherida.

Excmo. Sr. B. Planas, Ministro de Venezuela en España; adherido.

Ateneo y Sociedad de Excursiones, Sevilla; adherido. Delegados en la Asamblea: D. Germán Latorre, Catedrático de Geografía en la Universidad Hispalense.

Ilmo. Sr. D. Eduardo Salinas, Cónsul de México en Valencia y Abogado; adherido.

Excmo. Sr. D. Víctor M.^a Rendón, Ministro del Ecuador en España; adherido.

Excmo. Sr. D. Eduardo Berenguer, Senador del Reino; adherido.

Ilmo. Sr. D. Luis González Chacón, Abogado; adherido.

Sr. D. Juan J. Alonso, Redactor de el diario *La Mañana*; adherido.

Excmo. Sr. Conde de Cartagena; adherido.

Excmo. Sr. D. Carlos Groizard, Director General de Comercio y Diputado á Cortes; adherido.

Sr. D. Miguel de Mier, Oficial de la Armada; adherido.

Excmo. Sr. D. Recaredo Amengual, Agregado naval de Chile en España; adherido.

Sr. D. Joaquín Olmedilla y Puig, Senador del Reino; adherido.

Excmo. Sr. D. Federico Rahola, Diputado á Cortes, adherido.

Ilmo. Sr. D. Lorenzo N. Celada, gentíl Hombre de Cámara y Cónsul del Brasil en Madrid; adherido.

Excmo. Sr. D. Adolfo Navarrete, Diputado á Cortes; adherido.

Excmo. Sr. Marqués de Villanueva y Geltru, Diputado á Cortes; adherido.

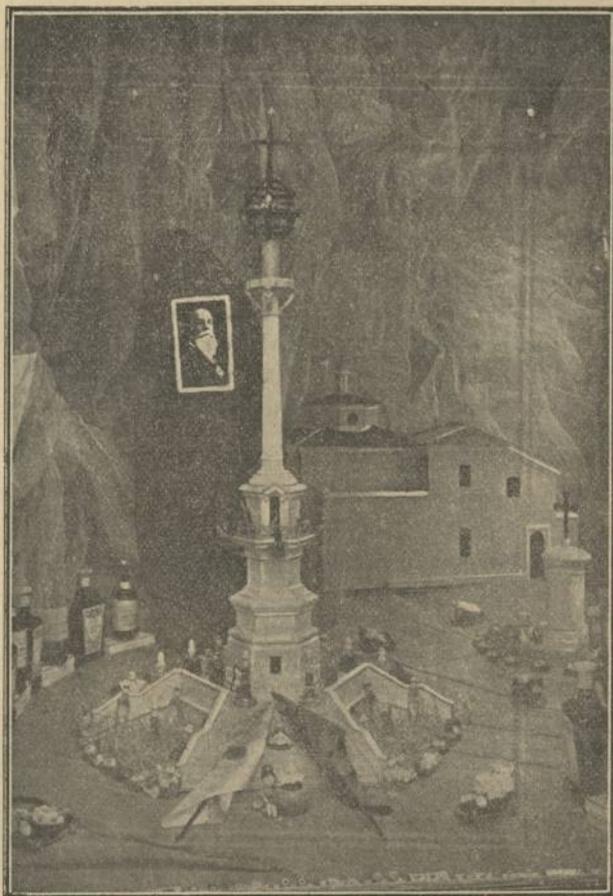
Sr. D. Alfonso del Castillo, Abogado; adherido.

Sr. D. Antonio Hernandez Prieto, americanista; adherido.

Ilmo. Sr. D. Alejandro Moreno y Gil de Borjas, Director de la *Ilustración Española y Americana*; adherido.

Excmo. Sr. Dr. Magalhaes Lima, Publicista portugués; adherido.

Sr. D. Alfonso Pinto da Silva, Escritor Portugués; adherido.



El escaparate del Comercio de F. Morales y C.^a, de la calle Concepción, con decoración alusiva á la Asamblea.

Cl. Calle.

Excmo. Sr. D. J. Jardiel, Director de la Sociedad Económica de Amigos del País de Zaragoza; adherido.

Consejo Provincial de Fomento, Huelva; adherido. Delegados en la Asamblea: D. Francisco García Moreno, Propietario; D. Guillermo Nuñez Baez, Profesor Mercantil; D. Ricardo Caballero Delgado, Comerciante y D. Andrés Buisa, Ingeniero Agrónomo.

El Distrito, órgano del partido judicial de Aracena; adherido.

Sr. D. José M.^a de Dios, Abogado y publicista; adherido.

Excmo. Sr. D. Javier Sánchez Dalp, Diputado á Cortes y Presidente del Ateneo de Sevilla; adherido.

Ilmo Sr. D. Francisco de las Barras de Aragón, Catedrático de la Universidad de Sevilla; adherido.

Sociedad Económica de Santiago de Galicia; adherida. Delegado en la Asamblea, D. Ricardo Terrades Plá.

D. Pedro Gutiérrez Feu, Comerciante y Presidente de la Sección Colombina en Ayamonte; adherido.

Sección de la Sociedad Colombina de Ayamonte; adherida.

Ilmo Sr. D. Francisco Gimenez y Gimenez. Cónsul de Guatemala en Huelva; adherido.

Excmo Sr. Dr. D. Bernardino Machado, Publicista portugués; adherido.

Ilmo Sr. D. José Rosado Gil, Diputado á Cortes; adherido.

Ilmo. Sr. D. Manuel de Arcos, Consul de Portugal en Huelva; adherido.

Sr. D. Rafael López Palacios, Abogado y Agricultor; adherido.

Federación Escolar de Sevilla, Delegado en la Asamblea, D. Juan M.^a Aguilar, Presidente.

Sr. D. Luis Hermida Villela, Abogado y Escritor; adherido.

A las anteriores adhesiones hay que unir la de los Señores Socios de la *Colombina* que residen fuera de Huelva y de cuantos tienen el domicilio en esta ciudad, los que con el carácter de Asambleístas honorarios, tomaron parte activa en las deliberaciones de la Asamblea y en las fiestas celebradas con este motivo.



Sesión preparatoria

ACTA

En la Ciudad de Huelva (Salón de actos del Instituto General y Técnico) á 31 de Mayo de 1912 concurriendo numerosos Sres. Asambleístas, bajo la presidencia del Sr. D. Lorenzo Cruz de Fuentes, abierta la sesión, por el Secretario (Garrido Perelló) se dá lectura á las relaciones de las Corporaciones representadas y adheridas á la Asamblea, y de las personalidades concurrentes y adheridas á la misma.

No habiendo reclamación alguna sobre dichas relaciones, ni pedídose la palabra por ningún señor asambleísta para ruegos ó preguntas, la Presidencia propone, tras breve discurso en que la fundamenta, la siguiente reforma del Reglamento de la Asamblea:

El artículo 3.º quedará redactado en la siguiente forma:

Art. 3.º En la sesión preparatoria de la Asamblea se designarán los vice-presidentes y secretarios de la misma, y los ponentes de los temas 2.º, 3.º, 6.º, y 8.º.

El artículo 6.º quedará redactado del siguiente modo:

Art. 6.º Las ponencias se someterán á la discusión y voto de la Asamblea.

Quedan suprimidos los artículos 5.º y 11.

La Asamblea acuerda de conformidad con lo propuesto por la Presidencia.

Seguidamente el Presidente dá cuenta de los siguientes nombramientos hechos por el Comité ejecutivo:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra; Excmo. Sr. D. Luis Palomo Ruiz; Excmo. Sr. D. Rafael del Nido y Segalerva, Gobernador Civil de esta Provincia.

Presidentes: D. Ricardo Terrades Plá, delegado de la Sociedad Económica Onubense de Amigos del País; D. Pedro Luis Casto Ramirez, Presidente accidental de la Cámara de Comercio de Huelva, y D. José Marchena Colombo, Presidente de la *Sociedad Colombina Onubense*.

Previa la lectura del artículo 3.º del Reglamento la Presidencia propone la siguiente designación de Vicepresidentes y Secretarios:

Vice-presidentes: Excmo. Sr. Marqués de Casa Mendaro; Ilmo. Sr. D. Feliciano Candau; Sr. Don J. F. Villalta, y Sr. D. Enrique López Perea.

Secretarios: Sr. D. Rafael M.^a de Labra y Martinez; Sr. D. Juan M.^a Aguilar; Sr. D. Mariano Marchena García; Sr. D. Celestino Ríos y Sr. D. Pedro Díaz Gutierrez.

La Asamblea aprueba por unanimidad las designaciones propuestas por la Presidencia.

Seguidamente son nombrados á propuesta del Presidente, los ponentes que siguen:

Del Tema 2.º, D. José Manuel Estrada y Soler; del 3.º: Don Félix Andolz y González y Don Juan M.^a Aguilar; del 6.º: D. Gabriel Rodríguez García; del 8.º: R. P. Gilberto Blanco Alvarez, Don Félix Andolz y González, D. José L. Hernández Pinzón y D. Manuel Garrido Perelló.

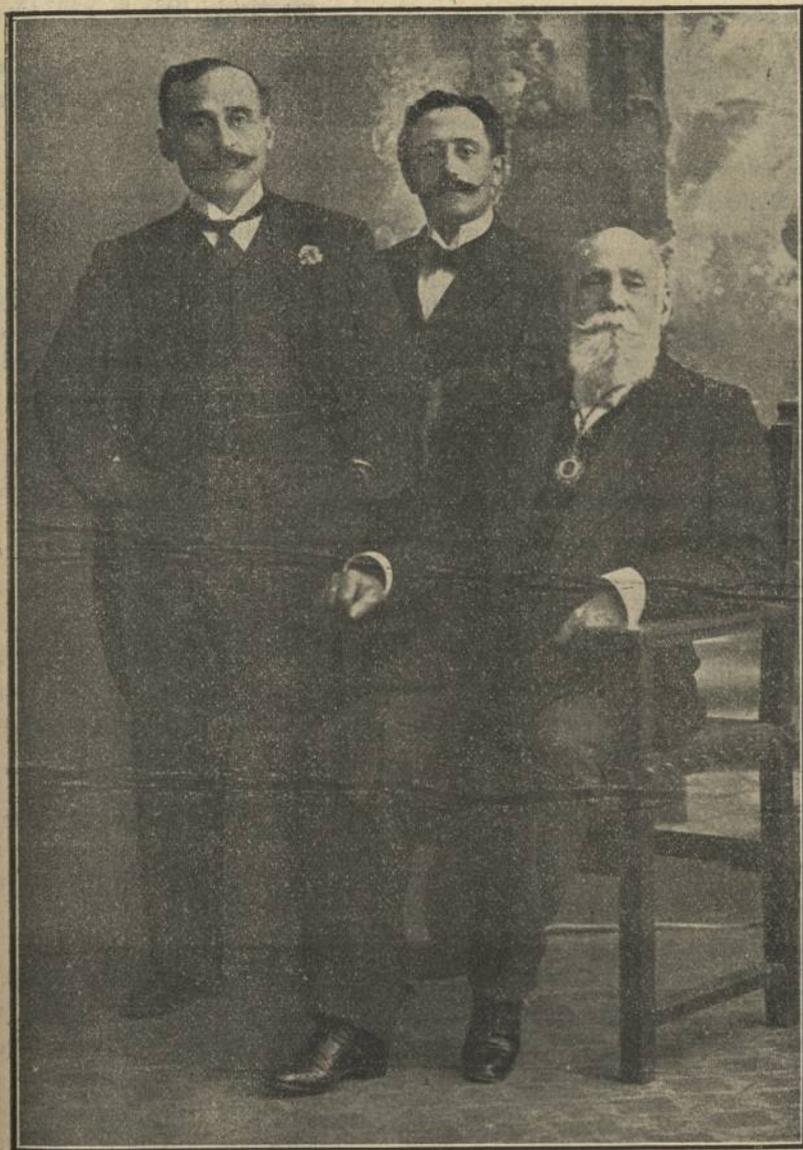
La Presidencia da cuenta del acuerdo adicional del Comité Ejecutivo en la Asamblea, autorizando á los Sres. Asambleístas para la presentación de mociones sobre los temas anunciados ó sobre otros cualesquiera, reservándose á la Mesa de la Asamblea el ponerlos á discusión.

El Sr. Presidente declara constituida la Asamblea y en frase tan sencilla como elocuente dirige la palabra al auditorio, expresando su satisfacción por haber llegado al momento presente, resultado del esfuerzo desinteresado y noble de la *Sociedad Colombina* y principalmente de su Presidente, D. José Marchena Colombo, y de su Secretario, D. Manuel Garrido Perelló, de quienes hace cumplidísimos elogios.

Encomia la importancia de estos actos americanistas que no son de lucro inmediato y de carácter

egoísta y ganancioso, sino de alto valor altruista y desinteresado, ya que ni nosotros ni nuestros hijos, sino muy otros que en venideros tiempos nos sucedan, recogerán los sazonados frutos de esta labor humanitaria y cultural. (Aplausos).

Saluda elocuentemente á los Asambleístas que desde otras ciudades llegan á la nuestra á ayudarnos



Los presidentes Honorario y efectivo de la Colombina Sres. Labra y Marchena y el Secretario Sr. Garrido Perelló, iniciadores de la Asamblea. Cl. Calle.

en nuestras tareas, en las cuales la *Colombina* ocupa uno de los primeros lugares por su entusiasmo y por su historia, y dedica los más sinceros y fervorosos elogios al patriarca del americanismo español, el Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra, nuestro Presidente honorario, verdadero heraldo de estos ideales, que en Avilés, Gijón, Santiago, Barcelona ayer, hoy en Huelva, y mañana en Cádiz y en toda España realiza desde la tribuna parlamentaria, la cátedra del ateneo, el Libro, el folleto y la prensa una labor inmensa y prodigiosa. (Aplausos.)

Termina con bellas frases exhortando á todos á la labor fecunda y patriótica de la Asamblea, comparando este acto con el primer sillar del estribo de un puente que salvando el Oceano pone en comunicación la tierra de los descubridores con las naciones hermanas de América. (Aplausos).

El Secretario que suscribe hace uso de la palabra para manifestar que creyendo interpretar el sentir de todos y recogiendo las sentidas palabras del Sr. Presidente, propone se haga constar en acta la satisfacción inmensa de la Asamblea por la presencia del Excelentísimo Sr. D. Rafael M.^a de Labra, como homenaje al mismo, de nuestro cariño, admiración y respeto. Así se acuerda.

Concedida la palabra al Sr. Marchena Colombo, habla éste en muy sentidos términos proponiendo á la Asamblea acuerde llevar al acta la nota tristísima de la muerte del insigne maestro D. Marcelino Menéndez Pelayo, dedicando una lágrima en su memoria. Así se acuerda.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión de que certifico.—V.^o B.^o, *Lorenzo Cruz*.—El Secretario, *M. Garrido Perelló*.



Solemne Junta

de la Sociedad Colombina Onubense, para la toma de posesión de la Presidencia Honoraria del Excmo. Sr. Don Rafael María de Labra.

ACTA

En la Ciudad de Huelva (Salón de fiestas del Círculo Mercantil y Agrícola) á 31 de Mayo de 1912 y hora de las 22,30 previa la correspondiente convocatoria, concurriendo todos los Señores Socios y damas de sus familias en traje de etiqueta, bajo la presidencia del Sr. Don José Marchena Colombo, á quien acompañan en el estrado el Gobernador Militar, D. José Peñuelas Calvo; el Director del Instituto don Lorenzo Cruz; el Alcalde, don Francisco de P. García Ortiz; el Presidente de la Audiencia, D. Manuel Gómez Quintana; el Segundo Comandante de Marina, Don Enrique López Perea; el Presidente del Círculo Mercantil, Don Luís Lossada y Ortiz de Zárate;

el Presidente accidental de la Sociedad Económica de Amigos del País, Don Ricardo Terrades Plá; el Delegado de la Universidad de Sevilla, D. Feliciano Candau; el Delegado del Ateneo de la misma Ciudad, D. Germán Latorre; el Delegado del Club Palósfilo, D. Félix Andolz; los Sres. Secretarios de la Asamblea de Sociedades y Corporaciones Americanistas, D. Mariano Marchena y D. Rafael M.^a de Labra y Martínez; el Vicepresidente de la Sociedad, D. Juan Cádiz Serrano; los Sres. D. Francisco Arderius y D. José Luis Hernández Pinzón, correspondientes de la Colombina en Madrid y todos los señores Vocales de la Junta Directiva. Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el Secretario, Sr. Garrido Perelló dá lectura á la certificación del acuerdo de la Junta Directiva, nombrando en la vacante producida por el fallecimiento del primer Presidente Honorario, Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón y la Cerda, Duque de Veragüa, al Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra, y su ratificación en la Junta General subsiguiente, por aclamación de los Sres. Socios.

En este momento el Sr. Presidente suplica á la Comisión de Sres. Socios, previamente designada y compuesta por D. Gabriel Rodríguez, D. Luis Lossada, D. Pedro Garrido Perelló, D. Carlos Manito, D. Antonio J. Páez y D. Emilio Cano, se sirva salir á recibir al Sr. Labra, el cual hace su entrada en el salón á los acordes de una solemne marcha, ejecutada por la Banda municipal de música, la concurrencia de pie. Rodeado de la Comisión receptora, el Sr. Labra atraviesa la soberbia sala y en medio de un silencio absoluto, el Sr. Marchena Colombo, en el centro del estrado, impone la insignia de la Presidencia, rica joya regalo de S. S. León XIII á la Colombina para insignias de los Presidentes, al señor Labra y le invita á ocupar el sillón presidencial, como así lo hace, produciéndose una clamorosa ovación de aplausos y vítores.

El Secretario Sr. Garrido Perelló, lee á continuación los siguientes telegramas:

Presidente Asamblea Americanista y Colombina: Adhiérome importantes trabajos esa Asamblea esperando de ella fecundos resultados para contribuir desarrollo relaciones Hispano Americanas.—**García Prieto**, Ministro de Estado.

Marchena Colombo: Al reiterarle incondicional adhesión ruégole saludé cariñosamente ilustre compañero Labra.—**López Muñoz**.

Presidentes Asamblea Americanista y Sociedad Colombina: Lamento que falta salud impídame asistir. Envío entusiasta adhesión y aplausos fervorosos representantes del más alto ideal de la raza.—**Blanca de los Ríos**.

Presidente Sociedad Colombina: Sintiendo no poder

asistir, con todo entusiasmo me adhiero y saludo.—**Tamames**.

Marchena Colombo: Imposit le asistir Asamblea. Saludo momento solemne á todos.—**Luis Palomo**.

Presidente Asamblea: En nombre Universidad Oviedo que labora constantemente en relaciones y amor para América, saludamos Concurso y nos asociamos, sintiendo no concurrir por tareas académicas.—**Rector Canella**.

Presidente Colombina: Periódico Distrito Aracena adhiérese y felicita esa culta Sociedad.—Director, **José A. Vázquez**.

Marchena Colombo: Comité Defensa Agrícola Fernando Póo enviale entusiasta enhorabuena.—**López Canto**.

Labra, Marchena: Larga convalecencia réstame halagadora esperanza asistir. Hago fervientes votos éxitos resultados. Efusivo saludo abrazando cariñosamente á todos.—**Hill Felio**, Vicepresidente unión Casa América.

Labra, Marchena: Siento en el alma no poder estar ahí. Adhiérome cordialmente. Les abraza cariñosamente.—**Luis Riera y Soler**, Vicepresidente Casa América.

Rafael M.^a de Labra: Imposibilitado asistir, ruégole transmita Presidente Sociedad Colombina mi agradecimiento y adhesión. Cuento V. siempre con mi admiración entusiasta y mi modesto concurso á su gran obra unión concordia entre España y América.—**José de Armas**, Newyork Herald.

Colombina Onubense: Casa América. Saluda honorables miembros Asamblea deseando decisiones sean provechosas ideal Ibero-Americano.—Presidente, **Jacinto Viñas Muxi**.

Marchena Colombo: Envío saludo entusiasta. Felicidades abrazo Labra momento posesión presidencia. Adhesión Asamblea gloria Colombina. ¡Viva Rábida! Incondicional amigo y hermano en ideal.—**Celada**.

Rafael Labra: Económica Gaditana le felicita grandioso éxito entusiasta recibimiento.—**Juan Aramburu**.

Rafael Labra: Amigos Cádiz celebran entusiasta recibimiento. Felicitando á todos.—**Quintero**.

El Sr. Presidente (Labra): Tiene la palabra el Presidente de la Sociedad D. José Marchena Colombo.

El Sr. Marchena Colombo dice que siente una tan viva emoción que hace que la palabra llegue tarde á sus labios, porque se encuentra dominado en aquellos momentos por algo muy grande.

Esta noche—añade—es noche solemne, noche de grandes recuerdos que debemos guardar con la

misma unción mística que los cariños de los seres queridos; noche que viene á marcar una nueva fase en la dilatada y gloriosa vida de la Sociedad Colombina.

Recuerda que en los tristes días de la pérdida de las Colonias se pensó en que debía desaparecer la Sociedad Colombina, á lo que se opusieron unos cuantos locos, soñadores, enamorados del ideal, entre los que él se contaba, y la Sociedad no murió.

En un párrafo brillante que interrumpen los aplausos, habla del 3 de Agosto y dice que la misa conmemorativa de la partida de las Carabelas que en el amanecer del 3 de Agosto se celebra en la Rábida, la pueden escuchar los hombres de todas las creencias, inclinando las rodillas al elevarse la Sagrada Forma del Dios del Amor y de la Libertad. (Entusiastas aplausos).

Se refiere á la labor de la Sociedad y á las fiestas del pasado verano.

Alude al Secretario de la Sociedad, Sr. Garrido Perelló y dice que éste tuvo la iniciativa de nombrar Presidente Honorario á Labra, apóstol del movimiento americanista español, hombre de otra generación, de esos grandes hombres, todo espíritu, que dejando á un lado egoísmos y miserias se consagran por entero al bien nacional. (Aplausos).

Cuando se hundía—sigue—nuestro poderio colonial, hizo el Sr. Labra, que, como fruto de su entusiasmo patriótico y de la autoridad de su nombre, quedase un hilo de amor entre España y América, que las hacía hermanas. (Aplausos.)

Dirigiéndose al señor Labra, dice: ¿Cómo he de presentar á vos, conocido en todo el mundo? Vos sois, Señor, quien podéis presentarnos á todos: vos no necesitáis presentación.

Dice que la labor del Sr. Labra es extraordinaria, destacándose en ella el problema de la esclavitud, el colonial, el de las relaciones internacionales y el de la educación nacional; extendiéndose en hermosos párrafos, que interrumpe aplaudiendo la concurrencia, sobre cada uno de ellos.

Elogia la conducta del Excmo. Ayuntamiento de la Capital y pide un aplauso para el Alcalde, que ha sabido interpretar los sentimientos del pueblo, prestando su decidido concurso á la Asamblea que se celebra, (grandes aplausos) y otro para Huelva y la *Sociedad Colombina* que han sabido recibir con un entusiasmo digno de él y de las personas que le acompañaban, al Sr. Labra. (Grandes aplausos).

Dice que Labra representa el porvenir de la *Colombina*.

Cita la frase de Labra: "En el cielo caben muchas estrellas de diverso brillo y magnitud", y dice: "Entendedlo bien, hijos de Huelva, en la *Colombina* cabemos todos; no se excluyen las ideas ni los hombres

yaquí pueden acabar todas las rencillas y egoísmos."

Llama á la mujer á la labor americanista y colombina y la excita á que enseñen á sus hijos á balbucir con el nombre de Dios el de la Patria. (Grandes y prolongados aplausos. El Sr. Labra abraza al orador).

El Sr. Presidente Honorario (Labra) se levanta á hablar. (Resuenan en la sala aplausos y aclamaciones.)

La acogida que me dispensáis—dice—y el recibimiento de que fuí objeto al llegar á esta bella ciudad, se determinan en mi espíritu de tal suerte que constituirán uno de mis más grandes y estimados recuerdos. (Aplausos.)

Hace votos fervientes por el desarrollo y prosperidad de Huelva, cuyos adelantos le han hecho desconocerla al llegar en esta ocasión, después de muchos años de su primera visita.

Dice que las manifestaciones de cariño que está recibiendo le afirman más y más en defender y amar el derecho.

No es el estado de mi ánimo—dice—el más apropiado para pronunciar un discurso. Estoy emocionado, os lo digo sinceramente. Yo vengo aquí vencido por el cariño de mis amigos y me entrego á todos los que me escuchan.

Yo tengo forzosamente—añade—que hacer el discurso que corresponde á la calidad de la persona que ha ocupado este sitio antes que yo; tengo que dar las gracias á todos, y tengo que saludar también á las bellas damas, á las mujeres, *quid divinum* que informa el alma de las transformaciones en la historia de la humanidad. (Aplausos).

Yo vengo aquí—agrega—á ratificar compromisos solemnes...; Pero ante todo, ¿Quién soy yo? ¿Qué es la Sociedad Colombina?

Os diré quien yo soy. No hagais caso al formar juicio de mi persona de cuanto os ha dicho el Señor Marchena. El es un cariñoso amigo, un amigo íntimo, y, además, otra cosa que os diré en confianza: el Sr. Marchena es un romántico, un romántico como yo.

Yo soy—continúa—un hombre modesto, un profesor modesto, un parlamentario modesto, un escritor modesto también; soy hasta un político, también modesto, pero que no rectificó jamás una sola línea de sus íntimas creencias. (Bien, bien). Ahora estoy en una situación expectante, no entrando en la que pudieramos decir política palpitante; con todos y para todos soy respetuoso.

Pero algo más soy yo,—sigue diciendo—soy un propagandista: soy un hombre que tiene fé incontrastable en las ideas. (Bien).

En hermosos periodos canta á la opinión pública, que siempre se llega á imponer por la justicia y

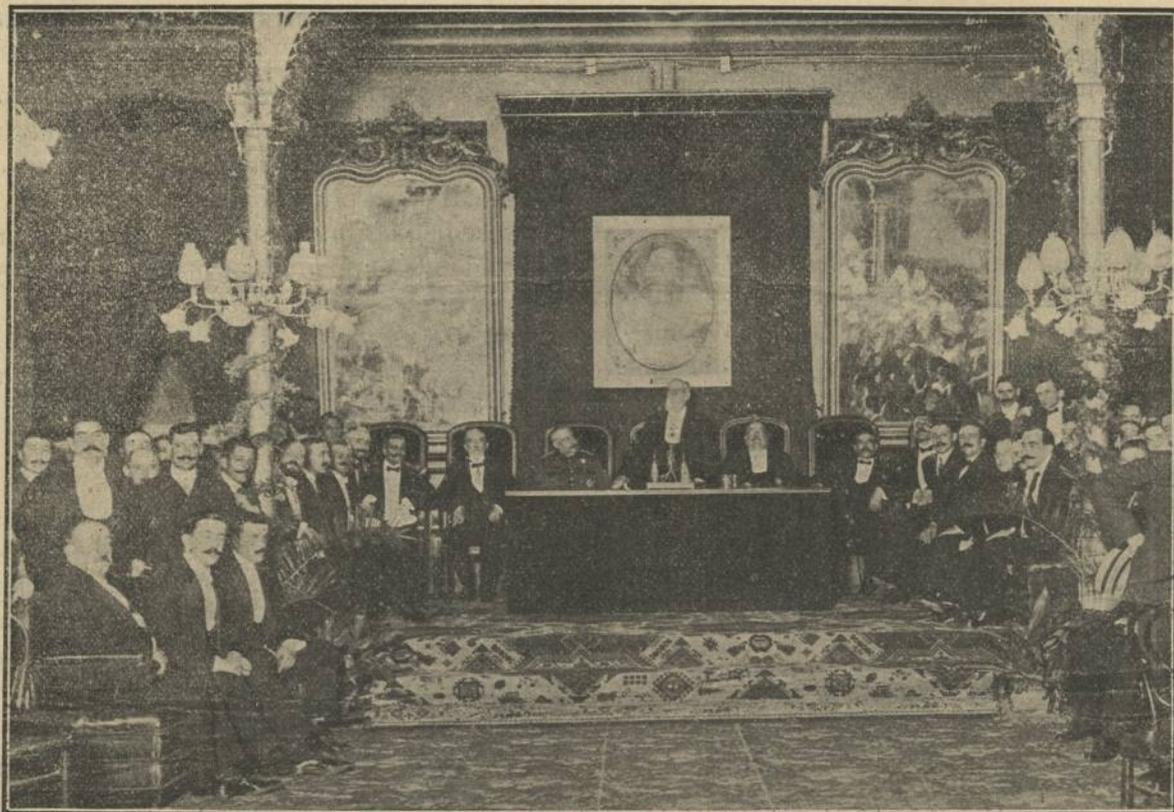
por el interés supremo de la Patria. A ella me consagro. A ella quiero empujar para que se imponga. Nada importa que yo sea monárquico ó republicano: antes que nada soy servidor de la opinión pública y enamorado incondicional de los sagrados intereses de mi Patria. (Grandes aplausos).

Yo vengo aquí—dice—á realizar una obra patriótica.

Habla de la vida política sistemática y de los partidos. Estos—dice—tienen razón de existir y de-

Juntad—añade,— los partidos y la opinión. Sigán aquellos con sus luchas desinteresadas ó interesadas, que esto no nos importa; pero vengan las grandes sociedades y la opinión libre á imponer soluciones.

Así se forma—continúa el orador—y así marcha la Patria; la Patria que no es un nombre vacío, que no es una palabra vana, que es el lugar donde nos afirmamos con nuestros antecedentes y donde contraemos compromisos con nuestros hijos, que no-



Aspecto del estrado presidencial en la Junta celebrada en el Círculo Mercantil. — En la presidencia el Sr. Labra pronunciando su discurso de toma de posesión de la Presidencia Honoraria de la *Sociedad Colombina*.

Cl. Calle.

ben ser respetados, como unos á otros deben respetarse. Los partidos aspiran al poder y tienen forzosas transacciones y debilidades con la realidad. Se ataca á los partidos porque en el Poder abandonan sus programas. Esto sucede, es cierto; pero á ello se ven obligado porque las responsabilidades del poder pesan mucho.

Pero al lado de los partidos precisa que estén laborando la opinión libre, las grandes asociaciones, la crítica independiente. Véase el ejemplo de Inglaterra, la gran maestra de la vida civil, para la que yo tengo todos mis afectos, todas mis admiraciones. En ese país los partidos marchando, con sus luchas, con sus intereses colectivos y peculiares, y la fuerza de las grandes ligas y asociaciones, empujándolos, han hecho las más grandes reformas.

podemos ni debemos eludir. No aspiremos sólo á conservar la tierra, que eso es poco. Tenemos el deber sagrado de hacerla] más grande. (Ovación prolongada).

La Patria—dice,—no es sólo la tierra. Es la vida colectiva orientada hacia la justicia y el progreso, teniendo en cuenta, no olvidarlo, que nos movemos en el concierto universal. (Aplausos).

Voy á haceros una advertencia y á daros un consejo: yo he peleado mucho, siempre puesta la vista en el ideal, y he peleado aun contra fuertes corrientes de opinión. He mantenido ideas que se han considerado muy extrañas. Pues bien, yo os confieso que la mitad, más de la mitad de las cosas que he defendido las he visto convertidas en realidad. Luchad, jóvenes, luchad con fé, luchad esperanzados;

sabed que la razón humana cede al fin siempre ante la verdad, la justicia y el progreso. (Aplausos).

Se pregunta el orador qué es la *Colombina* y hace un acabado estudio de la figura y personalidad del Descubridor del Nuevo Continente, afirmando que es mitad histórica y mitad legendaria.

Señala lo que el Descubrimiento significa en el orden general del mundo y particularmente para España.

Considera alta finalidad de la *Colombina* el enaltecimiento de la figura de Colón y sus acompañantes, y lo que son uno y otros en nuestra historia.

Llevamos más de cuatro siglos, casi cinco, discutiendo sobre Colón y aún sabemos poco. Colón vivió 70 años y sólo conocemos los últimos 20 años de su vida. Es una figura prodigiosa.

En esos 20 años está en Portugal y está en España. ¿Cómo se educó? ¿Fué un simple cardador de lanas? ¿Estudió? ¿Dónde estudió? Surge á los cincuenta años de edad y sin educación al parecer, se entiende con los frailes, con los doctores y con los reyes, y á cada cual habla en su lenguaje. ¿No es una figura extraordinaria? ¿Dónde otra?

Su obra, por el exaltamiento de la fé y la perseverancia, es una obra educativa que se puede recomendar á todo el mundo.

Yo me he reído—dice—al escuchar cómo la patriotería vulgar trata los hechos de los españoles en América. No hay ninguna leyenda comparable á las narraciones de los navegantes de la época del Descubrimiento. Quienes hablan de otro modo no conocen esto.

En hermosos períodos describe el orador la salida de la expedición del Puerto de Palos. Colón y unos cuantos aventureros la formaban. Uno sólo—dice—llevaba el secreto al ir á mares desconocidos, los otros tenían corazón. (Grandes aplausos).

Compara la leyenda de los descubridores con la labor de los españoles residentes hoy en América, y afirma que nunca morirá el genio de nuestra raza. (Ovación).

Analiza con gran acopio de datos la estancia de Colón en la Rábida, su trato con Fray Juan Pérez y Fray Antonio de Marchena, con el piloto Sánchez y los navegantes de Palos; se ocupa de las relaciones de aquél con Alonso Quintanilla, fray Diego de Deza, el cardenal Mendoza y los Reyes Católicos.

Dice que los españoles hemos pecado mucho en América, pero que hemos hecho también buenas obras.

Habla de las Cortes de Cádiz en que peninsulares y americanos estuvieron á igual altura, y señala el hecho de que aquellos coloniales ilustres estudiaran en nuestros Seminarios y Universidades.

Afirma que con la pérdida de Cuba nació con fortaleza el movimiento Ibero-Americano.

Para comprender—dice—el esfuerzo de los españoles residentes en América, basta consignar el hecho de que en 1911 sólo por dos Bancos de Madrid, el Hispano-Americano y el Español del Río de la Plata, se recibieron 500 millones de pesetas, girados por aquellos, y que quizás llegue á la cifra de 1.500 millones de pesetas, el dinero que viene al año de los españoles de América, y que aquí, en España sirve para levantar escuelas y hacer otras obras benéficas.

Ocupándose del centenario de las Cortes de Cádiz, dice que América estará representada en las fiestas que con tal motivo se celebren, y es que los americanos son españoles de alma y cuando de cosas de España se trata, todos dicen: ¡Es nuestra Madre! (Aplausos).

Cita el hecho de que el Centenario—no la separación—de la Argentina se celebrara en 1910, con la cooperación entusiasta de España.

¿No es locura,—exclama—no es un grave pecado, un pecado mortal de nuestros políticos cerrar los ojos á ese movimiento? En hacer que esto no suceda estriba la labor de la *Colombina*.

Yo levanté mi voz por la libertad de los negros y se les concedió con éxito, sin que se registrara la menor perturbación, y todos los años en Octubre, recibo de Cuba telegramas de las Sociedades de negros saludando á la Madre que los emancipó.

Ahora—dice—hago esfuerzos porque las fiestas del Centenario de las Cortes gaditanas sean una explosión de amor de los americanos. Á este propósito comunica haber recibido una carta oficial del Presidente de la Cámara de Puerto Rico en que se le dá cuenta del acuerdo de concurrir á dichas fiestas y de haber votado importantes sumas con dicho objeto para levantar un monumento en Cádiz al primer Vicepresidente de aquellas memorables Cortes, que fué portorriqueño.

Y es que entre los pueblos de América y España—exclama—aun teniendo banderas distintas, está sellada la unión con un estrecho abrazo de hermanos. (Aplausos)

Á la *Colombina*—dice—corresponde la política de Patria; que hace la opinión para imponerla á los partidos.

Dice que tres regiones españolas principalmente, tienen derecho á intervenir, por su historia y por su situación geográfica, en el movimiento Ibero-Americano: la cantábrica, la catalana y la andaluza, y en ésta se señalan especialmente Cádiz, con su San Felipe de Neri, lugar sagrado, donde americanos y españoles se fundieron en un mismo ideal patriótico; Sevilla, con su archivo de Indias, guar-

dador de los secretos de la colonización del continente colombino, y Huelva, con su Convento de la Rábida, Palos y demás lugares que fueron mudos testigos del comienzo de la genial epopeya. (Grandes y calurosos aplausos).

El orador expresa su gratitud á todos. Llama á las mujeres á las luchas que afectan al porvenir de la Patria, y termina en un hermosísimo párrafo en el que muestra sus esperanzas en la salvación y regeneración de España. (Estalla una formidable ovación que dura varios minutos. El orador recibe abrazos y felicitaciones de la concurrencia).

El Sr. Presidente de la Audiencia, D. Manuel Gómez Quintana se levanta á hablar y justifica sus palabras por su larga residencia en Huelva y los lazos de familia que tiene en esta provincia por lo que se halla compenetrado y poseído de los sentimientos de todos. Pronuncia sentidas frases en honor del Sr. Labra, dedicando un cariñoso recuerdo al que fué ilustre Presidente de la *Sociedad Colombina* don José Sánchez Mora, y termina abrazando al Señor Labra en nombre de la concurrencia. (La concurrencia aplaude entusiásticamente largo rato).

Se levanta la sesión de que los Secretarios certificamos:

V.º B.º, *Labra--Marchena*.—Los Secretarios, *A. García Age* y *M Garrido Perelló*.

* * *

El cronista ha de consignar que el salón de actos del Círculo Mercantil estaba hermoso. La tribuna, los salones anexos, los pasillos, el vestíbulo, hasta en la calle se agrupaba la concurrencia.

En el estrado y bajo riquísimo dosel se había colocado un retrato de Colón y en el friso lucían cartelas con los nombres de los lugares célebres del Descubrimiento. Frente á la mesa presidencial la bandera Española y la de Huelva enlazadas dejaban ver en el centro el escudo de la *Colombina*.

Cuando el Sr. Labra cantaba las glorias de la patria, hubo momentos en que la concurrencia sintiendo la vibrante emoción de las grandes ideas, aplaudió conmovida siendo el espectáculo sencillamente admirable.

Las felicitaciones y los aplausos á la *Colombina* eran unánimes.



SESIÓN INAUGURAL

ACTA

En la Ciudad de Huelva, á 1.º de Junio de 1912 y diez de su mañana, en el salón de actos del Instituto General y Técnico, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente Honorario, D. Rafael M.ª de

Labra y con asistencia de muchos Sres. Asambleístas, abierta la sesión, por el Secretario (Labra y Martínez) se dá lectura al acta de la sesión preparatoria de esta Asamblea, siendo aprobada.

(En el estrado presidencial toman asiento el Gobernador Militar, Sr. Peñuelas Calvo, el Comandante de Marina, Sr. Celis, el arcipreste, Sr. Gonzalez García y el Director del Instituto Sr. Cruz).

El Sr. Hernández Pinzón lee una carta del Excelentísimo Sr. Ministro de Chile en España, concedida en términos tan expresivos como entusiastas.

El Sr. Presidente (Labra) pronuncia un elocuente discurso. Comienza expresando su reconocimiento á la Asamblea y *Sociedad Colombina* por el puesto de honor con que le han honrado. (Aplausos).

En brillantes párrafos recuerda las Cortes de Cádiz, y su hermosa labor, afirmando que de aquél memorable hecho de la historia de nuestra patria puede decirse que arranca el movimiento americanista.

Encomia la importancia de la Asamblea, para mí gratísima—dice—porque tiende á propagar el ideal de confraternidad ibero americana, una de mis más vehementes aspiraciones de toda la vida, y se ocupa con grandes elogios de la labor de la *Casa de América* de Barcelona, haciendo á continuación historia retrospectiva de las Asambleas americanistas en España.

Termina dedicando un expresivo saludo á los Señores Asambleístas y al pueblo de Huelva, por cuya prosperidad hace fervientes votos. (Grandes aplausos).

(Ocupa la Presidencia D. Pedro L. Casto Ramírez, Presidente accidental de la Cámara de Comercio de Huelva).

El Sr. Presidente (Casto) se dirige á la Asamblea en frases sinceras, agradeciendo la distinción que se le ha otorgado.

Dice que el Comercio y la Industria no pueden permanecer indiferentes ante el movimiento americanista, y en párrafos sentidos ensalza la misión del Comercio y su íntima relación con los intereses espirituales á quienes sirve, coadyuvando al progreso incesante de la humanidad. (Muchos aplausos).

Dedica calurosos elogios al Sr. Labra y termina manifestando su adhesión y la de las entidades que representa á la Asamblea. (Aplausos).

El ltmo. Sr. Gonzalez García, Arcipreste, hace uso de la palabra agradeciendo se le invitara á la Asamblea, no por su humilde persona,—dice—sino por lo que represento como ministro de la religión que alentó á Colón en sus empresas; por ser representante de aquella Cruz que fortificó y consoló al atrevido navegante cuando todo parecía oponerse á su magna empresa y cuando las ingraticudes de los hombres amargaban su vida. (Aplausos).

En párrafos elocuentes y levantados excita á todos y cada uno al enaltecimiento de la Patria, y preconiza como labor patriótica, á la que debemos aportar el grano de arena del esfuerzo personal, la de estrechar los lazos que nos unen á las Repúblicas americanas. (Grandes aplausos).

El Señor Candau comienza agradeciendo á la Asamblea la designación de vicepresidente, que la acepta orgulloso de la representación de la Universidad Sevillana en este acto.

Ocúpase del lazo moral que la cultura representa, y dice que esta debe ser el cable que una más y más á América y España.

Habla del descubrimiento. De Huelva—afirma—surgió el continente americano, y Sevilla está íntimamente ligada á las tierras descubiertas porque por su río y á la sombra de la Torre del Oro nació una corriente que llegando á las costas de América y retornando al lugar de donde procedía, estableció las primeras relaciones entre las nuevas tierras y España.

Huelva tiene como legítimos timbres de gloria la Rábida, Palos.....

Sevilla la Casa Lonja, donde se conserva la historia de aquellos memorables hechos y su Universidad.

Dice que la Universidad sevillana fué en otros tiempos grande por los hombres ilustres que la dirigían, y hoy lo es también por que en su seno late un gran entusiasmo y un cariño sin límites hacia las antiguas colonias españolas.

En el movimiento de atracción hispano-americano—añade—Sevilla ocupará un puesto de honor junto á Huelva. (Aplausos).

En nombre de la Universidad sevillana dá las gracias por las atenciones de que se le hace objeto, y felicita á la *Sociedad Colombina* por la patriótica labor que viene realizando (Prolongados aplausos).

Hace uso de la palabra D. Félix Andolz, que comienza su discurso enaltecendo la ilustre personalidad del Sr. Labra y suplicando á la Asamblea tuviese en cuenta las aspiraciones del puerto de Palos, cuyo nombre debe asociarse á los de la Rábida y Huelva siempre que se trate de los hechos del Descubrimiento.

Encarece el orador la necesidad de dar satisfacción á estas aspiraciones legítimas de la cuna de los Pinzones, y alude al dragado de su puerto y su reconstrucción, al tendido de una línea férrea, á la creación de escuelas que sirvan de base á estudios navales, á la construcción de la calle de las Naciones Americanas y Exposición permanente de productos americanos. (Aplausos).

Habla el Sr. D. Ricardo Terrades. Consagra un sentido recuerdo al que fué ilustre Director del Ins-

tituto y Presidente de la *Colombina*, Don José Sánchez Mora. (Aplausos).

Saluda al Sr. Labra en nombre de la Sociedad Económica Onubense, aludiendo á la obra realizada por el mismo en favor de estas Sociedades. Le saluda también en nombre del Ayuntamiento y pueblo de Huelva, cuya representación dice ostentar con orgullo, y dice que ambos están identificados con la Asamblea, demostrándolo así el recibimiento entusiasmado que dispensaron á los que toman parte en ella viniendo de otros lugares.

Agradece á los Sres. Labra y Candau las frases que han dedicado á Huelva y termina haciendo constar la adhesión de las Económicas que representa. (Aplausos).

Requerido por el Sr. Labra, habla el Sr. Marchena Colombo, quien dirige un expresivo saludo á los Sres. Asambleístas. (Aplausos).

Dice que el descubrimiento del Continente Colombino y su colonización es una obra nacional, producto del espíritu aventurero y emprendedor de la raza española.

Se congratula de la asistencia de los escolares á las sesiones, porque es demostración de que los hombres del mañana comienzan á sentir el influjo de esta corriente de simpatías entre España y las Repúblicas de origen español.

Dedica elocuentes y entusiastas periodos á la Patria, la *Sociedad Colombina* y Huelva, comparando al héroe de Cervantes con la raza española. (Grandes aplausos).

Suplica que las proposiciones que puedan lastimar algunos intereses se consideren como mociones recomendables á futuras asambleas, y en tal concepto admitidas por el comité ejecutivo.

Se levanta la sesión de que el Secretario certifica: —V.º B.º, *Pedro L. Castro* —El Secretario, *Rafael M.ª de Labra y Martínez*.



Recepción en el Ayuntamiento

Después de celebrada la sesión inaugural, los concurrentes se dirigieron al Ayuntamiento donde llegaron después de las 13.

En la puerta del edificio fueron recibidos los Asambleístas por el Alcalde, Sr. García Ortiz y los Concejales, que tributaron una cariñosa acogida á los visitantes.

Una vez en el Salón de sesiones, donde fueron examinados el Album y la medalla de oro dedicados por la Municipalidad de Buenos Aires á nuestro Ayuntamiento, como recuerdo de las fiestas del Centenario de la República Argentina, á las que asis-

tió en nuestra representación el Vicepresidente de la *Colombina*, D. Manuel Siurot, el Alcalde ofreció el sillón presidencial al Sr. Labra, que este ocupó agradecido, y Concejales y Asambleístas llenaron literalmente el Salón, en el que había además numeroso público.

El Sr. García Ortiz, con palabras sinceras, verdaderamente emocionado, saludó al Sr. Labra y sus acompañantes, felicitándose, en nombre de la Ciudad, de la visita de las ilustres personalidades concurrentes á la Asamblea Americanista, añadiendo que sentía su alma llena de gozo por el papel que á Huelva correspondía en esta campaña. (Grandes aplausos).

El Sr. Labra habló, correspondiendo al saludo del Alcalde con palabras efusivas de agradecimiento por las muestras de consideración y afecto que se le prodigaban, enalteciendo los progresos de Huelva desde la última vez que la visitó, hace 18 años, alentando al Concejo para que continuara el engrandecimiento de la Ciudad, pues aquí—dijo—hay materia para alcanzar un gran desarrollo.

Se ofrece á Huelva con entera sinceridad para cuanto pueda ser útil su gestión.

Hace consideraciones histórico-críticas sobre la existencia del piloto Alonso Sánchez de Huelva, y dice que muy bien puede sospecharse fuera éste el primer descubridor de América, creyéndose por muchos que el paso de Colón por la Rábida fué voluntario.

Sigue ocupándose de la estancia de Colón en la Rábida y de los personajes que le acompañaron, preferentemente de los hermanos Pinzón.

Repite sus agradecimientos y termina con un párrafo elocuentísimo de felicitación á Huelva, cuyo recuerdo—dice—será el más grato que guarde en mi corazón. (Grandes y prolongados aplausos.)



SEGUNDA SESIÓN

ACTA

En la Ciudad de Huelva (Salón de actos del Instituto General y Técnico) á 1.º de Junio de 1912 y hora de las 16,30, bajo la presidencia del señor D. Ricardo Terrades, se abre la sesión, concurriendo muchos Sres. Asambleístas y numeroso público.

El Secretario (Aguilar) lee el acta de la anterior que es aprobada y da cuenta de varias adhesiones recibidas.

El Sr. Presidente (Terrades) dá á la Asamblea las gracias por su designación (aplausos) y pone á discusión el Tema 1.º

(Medios para llegar á la confraternidad hispano-americana. Labor de las Sociedades americanistas y su federación).

Habla el Sr. Candau. Afirma que España tiene grandes medios de influencia en América, siendo los principales el idioma y la historia. Cree necesario que el Estado subvencione á personalidades y comisiones que fueran á estudiar á América y al mismo tiempo realizaran propaganda dándonos á conocer, fomentando la mayor intimidad entre españoles y americanos. Estima de gran utilidad el desarrollo y estímulo de los estudios históricos hispano-americanos, estableciéndose premios á dichos fines. Propone que se abran las puertas de nuestras Reales Academias á los americanos ilustres en las Letras, Ciencias y Artes. (Prolongados aplausos).

El Sr. Marchena Colombo dice, que la labor de las Sociedades americanistas es social y expresa su esperanza de que llegarán á federarse las ibero-americanas de uno y otro continente. Entiende que la federación no es obra sencilla por lo que estima que éste debe ser ideal de sucesivas asambleas, hasta lograr el acuerdo. Propone que con motivo de la Exposición de Sevilla de 1914 se congreguen las Sociedades y Corporaciones americanistas para constituirse en federación, indicando la idea que la sesión más solemne podría celebrarse en el Monasterio de la Rábida, bajo la presidencia del insigne Sr. Labra. (Aplausos).

El Sr. Latorre expone los propósitos de Sevilla de celebrar la Asamblea aludida coincidiendo con la Exposición.

El Sr. Labra recoge las manifestaciones anteriormente expuestas y dedica elogios á las mociones de los Sres. Candau y Marchena Colombo y se adhiere á ellas.

Con este motivo expone el orador el concepto de federación y la fórmula federativa que consiste en la unión de las Sociedades americanistas para todos aquellos fines que sean comunes, respetando la autonomía de cada una, que deberá conservar íntegramente.

Opina el orador que debe contarse con el concurso de las grandes asociaciones de españoles residentes en América, con cuya representación se honra y á las que dedica los más calurosos elogios. (Prolongados aplausos).

Son aceptadas las mociones de los Sres. Candau y Marchena.

Ocupa la presidencia el Sr. D. Feliciano Candau. Se pone á discusión el Tema 2.º y á petición del Sr. Garrido Perelló se aplaza.

Tema 3.º (Labor que debe emprenderse para difundir en América el conocimiento de España, y viceversa. Conveniencia de un diccionario general

hispano-americano. Utilidad de una compilación de todos los antecedentes que existe en España, relativos á la Historia del Nuevo Mundo. Relaciones pedagógicas con América; ¿debe extenderse al continente americano la federación escolar hispana?)

El ponente D. Félix Andolz, lee un extenso trabajo sobre el primer punto.

Dice que el ideal hispano-americano ha de ser de tendencia á la formación de una *libre asociación de cultura* que cumpla los siguientes fines: Perfeccionamiento de la raza; unidad é intensificación del idioma; intensificación de las ciencias y artes; fomento de la riqueza en los países hispano-americanos; creación y mejoramiento de instrucciones sociales que faciliten y amparen la vida del obrero, y mútuo proteccionismo, en todos los aspectos de la vida, de las naciones hispano-americanas.

Afirma que para la realización de estos fines es preciso un completo conocimiento de la vida de estos países. A este efecto, convendría una selección de valores históricos para que América aprecie bien y juzgue la elevada misión que nuestro pueblo ha cumplido en el pasado, estudiándose además lo interesante al desarrollo de nuestras riquezas materiales, científicas y sociales, que representan nuestro presente, realizándose otro tanto respecto de América.

Se pregunta ¿qué labor ha de hacerse para difundir ese conocimiento, que es principio en la realización del ideal hispano-americano? y dice, que no ha respondido el resultado al esfuerzo hecho en ese sentido por las corporaciones americanistas porque el trabajo ha de ser positivo, práctico y verdadero.

Cita hechos sociales en comprobación de sus asertos y deduce de ellos la necesidad de modificar este estado de cosas, unificando el trabajo en el sentido indicado y fomentando la propaganda.

Justifica que dicha labor debe ser asídua, continuada organizada.

Considera que los organismos existentes deben ser la base para la formación de otros donde no los haya, estando en íntima relación los de la misma provincia.

Establece la necesidad de que en los organismos americanistas deban estar representadas todas las clases é intereses sociales, y señala como misión de los mismos el estudio de la riqueza material dentro de sus límites territoriales y de todo lo que implica perfeccionamiento moral é intelectual.

Como medio de completar la labor americanista, indica la publicación bianual de revistas provinciales encargadas de dar á conocer los trabajos realizados por las asociaciones respectivas, y la celebración de Asambleas provinciales, nacionales é internacionales para dar fuerza de expresión práctica á los acuerdos y señalar nuevas orientaciones á las sociedades americanistas, en armonía con todos los intereses.

Termina expresando su esperanza de poder llegar en esta forma á la realización de nuestras aspiraciones, y proponiendo las siguientes conclusiones:

1.^a Se procederá á la organización de Sociedades

Americanistas en las provincias de España donde no las hubiere.

2.^a Estas Sociedades Americanistas provinciales se ramificarán por todos los pueblos de las mismas, con idéntica organización.

3.^a El mismo pensamiento de creación de estas Sociedades se llevará á las naciones de América que tienen nuestro origen.

4.^a Las referidas sociedades estarán constituidas por elementos que representen á todas las entidades sociales de valor positivo.

5.^a Éstos organismos tendrán por finalidad inmediata la intensificación y demostración de todo lo que es necesario para la vida de relación hispano-americana, tendiendo al proteccionismo mútuo.

6.^a Cada una de estas Sociedades, lo mismo de España que las de América, publicará una revista bianual, donde se exprese la labor realizada, y que, mediante el intercambio, sirva de base de conocimiento.

7.^a Las sociedades provinciales se reunirán en Asamblea, cuando menos una vez al año con todas las representaciones locales; cada dos años se verificará una Asamblea nacional, y cada tres, una Asamblea internacional.

8.^a Para la organización de estas sociedades hispano-americanistas, se formará un comité ejecutivo compuesto de todos los presidentes de las sociedades de esta clase que ya existen.

9.^a Cuando se haya verificado la organización de estas sociedades se deberá solicitar del Estado y de otras entidades, su apoyo pecuniario para facilitar el desenvolvimiento de las mismas, lo que unido á las cuotas mensuales que deben dar los asociados en proporción adecuada á lo que cada uno tenga, constituirá la caja de cada una de dichas sociedades. (Prolongados aplausos acogén la lectura del Sr. Andolz).

Habla en contra de las conclusiones de la ponencia el Sr. Latorre. Elogia la labor realizada por Sr. Andolz. Dice que antes que ir á la organización preconizada por la ponencia hay que hacer ambiente, del que surgirían las asociaciones americanistas de modo natural. Estima que la organización propuesta tiene excesiva homogeneidad incompatible con la variedad de localidades, intereses y demás circunstancias de la vida moderna.

Encarece la conveniencia de fomentar los estudios geográficos como base del conocimiento de América, y propone que se solicite del Gobierno la creación de Cátedras de Geografía americana en nuestras Universidades. (Aplausos.)

El Sr. Garrido Perelló pide la palabra en contra. Se adhiere á las manifestaciones del Sr. Latorre. Elogia el trabajo del Sr. Andolz y aplaude su intervención en la Asamblea. Entiende que la propuesta del Sr. Andolz es contraria al principio autonómico en que se funda la federación proyectada, y que aun existiendo conformidad respecto á los fines que se señalan á las Sociedades americanistas no deben se-

ñalarse y determinarse unitariamente los medios de conseguirlos, sino únicamente procurar por todos el establecimiento de nuevas organizaciones americanistas con fines comunes, manteniendo entre ellas la más estrecha relación.

Rectifica el Sr. Andolz, defendiendo sus conclusiones. Dice que unas veces se dice que hay ambiente americanistas, de que son consecuencia estos actos, y otras escucha que estas organizaciones y estos actos tienden á hacer el ambiente. Cree que con lo propuesto al mismo tiempo que recoger el ambiente donde existe, se puede crear allí donde falte.

En cuanto á la homogeneidad que censuran sus contradictores, dice que es consecuencia de la comunidad de fines y es necesaria á la mejor organización y aprovechamiento de los esfuerzos particulares.

Se adhiere á lo propuesto por el Sr. Latorre sobre los estudios geográficos.

El Sr. Cádiz Serrano habla en pró de las conclusiones diciendo que son los ideales de la Sociedad Colombina, como lo prueba que ya existe la Sociedad Colombina en Ayamonte y se piensa constituir en La Palma, llevando también este propósito á los más importantes pueblos de la provincia. (Aplausos.)



El Sr. Labra (+) acompañado de los Asambleístas, al desembarcar en el Muelle de la Rábida, Cl. Cano.

El Sr. Garrido Perelló insiste en sus anteriores manifestaciones y añade que de aprobarse las conclusiones del Sr. Andolz, resultarían dos organizaciones del mismo orden: una la federación de Sociedades acordada en Barcelona en Diciembre de 1911, y otra, las Sociedades locales y provinciales de España y América en íntima relación entre sí con sus Asambleas anuales, bienales y trienales, reconocidas por el Sr. Andolz.

El ponente niega la dualidad apuntada y dice que

el Comité que propone puede serlo el Comité de Federación de Madrid.

El Sr. Terrades interviene, proponiendo se armonicen las conclusiones de la ponencia con las opiniones de los Sres. Latorre y Garrido Perelló, ya que á su parecer existe conformidad substancial en lo que se discute.

Los Sres. Andolz, Latorre y Garrido dice que no tienen inconveniente en llegar á una fórmula de armonía, y el Sr. Andolz retira sus conclusiones para su modificación.

El Sr. Presidente (Candau) propone que se levante la sesión, en vista de lo avanzado de la hora.

Se levanta la sesión, de que el Secretario certifica.—V.º B.º—*Feliciano Candau*.—El Secretario, *Juan M.ª Aguilar*.



Banquete del Ayuntamiento

A las 19 tuvo lugar en el hermoso salón de fiestas del Círculo Mercantil y Agrícola el banquete con que obsequió el Excmo. Ayuntamiento de Huelva, á su ilustre huésped, el Sr. Labra, y demás señores Asambleístas.

En la Presidencia se sentó el insigne agasajado, que tenía á su derecha á el Alcalde, Sr. García Ortiz; Comandante de Marina, Sr. Celis, y Presidente del Círculo Mercantil, Sr. Lossada; y á su izquierda el Sr. Gobernador Militar, Sr. Peñuelas Calvo; Presidente de la Colombina, Sr. Marchena Colombo y Director del Instituto, Sr. Cruz, ocupando los demás lugares todos los Sres. Consejales, los Asambleístas forasteros, individuos del Comité ejecutivo de la Asamblea y de la Mesa de la misma, ponentes, representantes de la Prensa local y de Madrid y Sevilla, etc.

Ofreció el banquete con palabras llenas de sinceridad y entusiasmo, en nombre del Excmo. Ayuntamiento, el Alcalde, D. Francisco de P. García Ortíz. Fué muy aplaudido.

Pronuncian brindis además los Sres. Garrido Perelló, Aguilar, Cádiz, Candau, que dedicó un sentido recuerdo á la memoria del insigne maestro Sales y Ferré, así como entusiastas elogios á la *Colombina* y á su Presidente; Arderius, Rodríguez Fueyo, Terrades, Alhamar, el Gobernador Militar, Sr. Peñuelas, que estuvo felicísimo recogiendo las alusiones que se habían dirigido á las autoridades, ofreciéndolas al Sr. Labra como representante del saber, que es la superior autoridad; el Sr. Seras; el ilustre arquitecto Sr. Velazquez, siendo todos calurosamente aplaudidos.

El Presidente de la *Colombina*, Sr. Marchena

hizo un elocuentísimo discurso, comenzando por agradecer las frases del Sr. Candau y las de todos los comensales laudatorias para la *Colombina*

Puso de manifiesto lo que representaba para Huelva la Asamblea Americanista y la influencia que ha de ejercer en lo porvenir.

Saludo en vibrantes párrafos á todas las representaciones, definiendo la alta significación de cada una de ellas—dice—que el esfuerzo social de las Corporaciones Americanistas, es una gran prueba de la vitalidad que tiene la idea.

Cantó un himno al trabajo, fuente de vida, diciendo que Huelva es una ciudad trabajadora.

Habló del amor á la patria, pidiendo á las dos perseverancia. El que persevera—dijo—alcanza. Hay que acabar con esa impresionabilidad meridional que hace edificar sobre arena.

Hombres de todas las regiones de España han llegado á Huelva. En este acto estamos todos unidos por un gran ideal; perseverad en él y cuando volváis á vuestras tierras acordaos de estas horas, de estos días pasados en esta ciudad hospitalaria y risueña, de cielo siempre sereno y azul que no olvidará nunca los actos de esta Asamblea. (Entusiastas aplausos).

El Presidente honorario de la *Colombina* y de la Asamblea Sr. Labra, es objeto de una cariñosísima manifestación al levantarse á brindar.

Comenzó dedicando elogios sinceros y efusivos al pueblo de Huelva, á las Autoridades y á la *Sociedad Colombina*.

Dedicó brillantísimos párrafos á ensalzar las glorias del Ejército y la Marina, siempre dispuestos al sacrificio en holocausto de la Patria. (Grandes aplausos).

Dijo que aunque republicano, aprobaba que se alcen las copas en honor del Rey, como Jefe supremo del Estado, encarnación de la soberanía nacional. (Grandes aplausos).

En períodos llenos de elocuencia y saber disertó sobre los problemas internacionales, señalando que España debe orientar su política exterior hacia América, Inglaterra y Portugal (grandes aplausos) hablando también de lo que la vecindad del África nos impone y de los compromisos de honor que España tiene en Marruecos. (Nuevos aplausos).

Abogó por el engrandecimiento de las Marinas, de guerra y mercante, y en hermosos párrafos analizó el problema social señalando la misión del Poder Público ante él, y las aspiraciones y deberes del obrero y el capitalismo español. (Prolongados aplausos).

Dirigió sanas advertencias á la juventud y concluyó el hermoso discurso con un canto entusiasta á España, cuyo porvenir están dibujando las co-

rrientes americanistas y acabará por este medio haciendo sentir su influencia en el mundo internacional.

Una ovación estrepitosa acoge las últimas palabras del orador que es felicidadesísimo.

En las tribunas y en el salón presenciaban la fiesta numeroso público, figurando en él muchas y bellas damas que aplaudían con singular entusiasmo.

El banquete fué admirablemente servido por el Hotel Internacional.



TERCERA SESIÓN

ACTA

En la Ciudad de Huelva (Salón de actos del Instituto General y Técnico) á 2 de Junio de 1912, y hora de las 9,30, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Rafael M.^a de Labra, se abre la sesión, y el Secretario (Aguilar) dá lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Se da cuenta de las adhesiones recibidas ultimamente de los Sres. D. Jacinto Viñas Muxi, presidente de la "Casa de América" de Barcelona, D. Juan Aramburo, Presidente de la Sociedad Económica Gaditana, y de un saludo de D. Luís Palomo, Presidente del Centro de Cultura de Madrid.

Seguidamente se levanta la sesión con objeto de ir al Convento de Santa María de la Rábida, de que el Secretario certifica.—V.^o B.^o, Labra.—El Secretario, Juan M.^a Aguilar.



Visita á la Rábida

Saludo á América

Todos los concurrentes á la sesión á que se refiere el acta anterior, marcharon al muelle embarcadero, y á bordo del remolcador *Odiel*, de la Junta de Obras del Puerto, fueron conducidos á la Rábida.

Al llegar á la puerta del convento la multitud grita: ¡viva Labra! ¡viva Marchena! ¡viva Velázquez! El sabio arquitecto se pone al frente de la expedición dando una interesante y minuciosa conferencia á los visitantes tanto de la parte arquitectónica como de las obras de restauración que se llevan á cabo.

En la celda grande del piso superior se reanuda la sesión, levantándose la siguiente *Acta*: En el Convento de Santa María de la Rábida, sitio correspondiente al término municipal de Puerto Palos, á 2 de Junio de 1912, presentes los Sres. concurrentes

á la Asamblea de Sociedades y Corporaciones Americanistas que se celebra en Huelva, y las autoridades de Huelva y Puerto Palos, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra, éste pronuncia elocuentes frases evocadoras de las figuras de Cristóbal Colón, Antonio de Marchena, Juan Pérez,

Aguilar.—M. Marchena.—Celestino Ríos.—Pedro Díaz.—A. García Age.—M. Garrido Perelló.

* *

El cronista declara no haber asistido en su vida á un acto más emocionante.

La palabra del Presidente honorario de la Colom-



LOS ASAMBLEISTAS EN EL PATIO DE LA RÁBIDA

1 Labra.—2 Velázquez, arquitecto encargado de la restauración.—3 Marchena Colombo.—4 García Ortiz, Alcalde de Huelva.—5 Arderius.—6 Latorre
7 Gutiérrez Vázquez, Alcalde de Puerto Palos.—8 Villalta.—9 Padre Blanco.—10 Candau.—11 Rodríguez García.—12 Aguilar. Cl. Calle.

el físico de Palos y los Pinzones, que en aquel lugar habían discutido los planes que el primero les expusiera, dando por resultado el Descubrimiento del Nuevo Mundo. Dedicó el orador grandes y sinceros elogios al insigne hombre público, ya fallecido, don Antonio Cánovas del Castillo, alma de las fiestas del Cuarto Centenario de aquel fausto acontecimiento. (Calurosos aplausos).

Propone el orador, y se acuerda, dirigir un saludo á los Presidentes de las Repúblicas Argentina, Uruguay, Chile, Méjico y Cuba, en representación de las tierras que Colón y los Pinzones descubriera, por ser estas naciones las que albergan hoy mayor número de españoles, cuyo saludo es inmediatamente transmitido, y acto seguido, tras entusiastas vítores á España y América, se dá por terminado el acto, de que certificamos los Secretarios de la Asamblea Americanista de Huelva y de la Sociedad Colombina Onubense, con el V.^o B.^o del Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra y del Ilmo. Sr. D. José Marchena Colombo, Presidentes honorario y efectivo de ésta. V.^o B.^o, *Labra, Marchena Colombo* —Los Secretarios, *Rafael M.^a de Labra y Martínez*.—*Juan M.^a*

bina temblaba en sus labios; en los ojos de los circunstantes asomaban lágrimas; el silencio era de una magestad abrumadora; toda la grandeza de nuestra historia pasaba delante de nosotros.

España, América. Un mundo que nace por la voluntad férrea de unos cuantos hombres. Y todo esto en la Rábida, en el mismo lugar que fué la génesis. ¡Grandioso! ¡Sublime!

El Sr. Labra se adelanta hacia el teléfono y suena un ¡Viva España! atronador, vibrante; luego ¡Viva América! y aquellos muros, dorados por la pátina del tiempo, se estremecieron, y el aire llevó hacia el mar, hacia el mar por donde marcharon las carabelas, el eco de unos vítores dados con el alma.

¡Qué hermoso es el amor de la Patria! Sentido, como lo sentimos los que tuvimos la dicha de formar parte de la expedición; es de lo inolvidable.

El Sr. Labra y el Sr. Marchena se abrazaron, resonando un nuevo aplauso.....

Confieso que al escribir hoy estas líneas me embarga el mismo sentimiento y tengo en la retina la inolvidable escena del Convento.

Desde la Rábida se enviaba un abrazo de amor á los pueblos de América.

¡Bendita esta España y bendita esta raza! Errores, quién no los cometiera; pero con todas esas equivocaciones, ahí está América, la tierra sagrada de la libertad. Y el hilo invisible que llevara en lengua castellana el saludo cariñoso de la madre Patria, devolvió al poco tiempo las frases de gratitud de las hijas:

Labra, Marchena.—Huelva.—Agradezco saludo.—

Sáenz Peña.—Presidente República Argentina.

Labra, Marchena.—Huelva.—Agradezco a *Sociedad Colombina* atento saludo.—**Francisco Madero.**—Presidente República Méjico.

Labra, Marchena.—*Sociedad Colombina.*—Huelva.—Presidente República Montevideo, retribuye saludo.—

San poguaso Srio.

Sociedad Colombina.—Huelva.—Agradezco profundamente saludo esa Sociedad, el que devuelvo á la misma especialmente á los Sres. Labra y Marchena.—**Gómez.**—Presidente República Cuba.

El Presidente de la República de Chile contestó por medio de la Legación, haciendo los más sinceros votos por la realización de los nobles ideales sustentados en la Asamblea de Huelva que tuvo tan honrosa atención para con él.



Visita á Puerto Palos

Desde la Rábida y en carruajes se dirigieron los expedicionarios á Puerto Palos, donde fueron recibidos con alegre repique de campanas, visitando la Iglesia, admirando la Imágen de Nuestra Señora de los Milagros, ante la que tantas veces oró Colón en la Rábida, donde dicha Imágen estuvo hasta que el Convento fué abandonado por los frailes, y después fueron á Villa Argentina, domicilio del Club Palósfilo, pabellón del Sr. Martínez Ituño, entusiasta hispanófilo, cónsul argentino en Málaga.

En Villa Argentina fueron obsequiados los visitantes con un lunch.

Tras breves frases del Sr. Andolz, delegado del Club en la Asamblea, el Sr. Prieto Trisac, presidente del mismo, leyó un notable trabajo.

Dirige un saludo á la Asamblea y dice que el trayecto de Palos á la Rábida, puede estimarse como el "Salón de Conferencias" de los héroes del Descubrimiento, y será muy en breve convertido en Exposición permanente de productos aborígenes de las Indias Occidentales.

Recuerda los lugares colombinos y les dedica frases de veneración y cariño, por lo que representan.

Alude á la vida de Palos, derrochada en aras

del Descubrimiento, que no ha vuelto á ser lo que fué, reducida hasta hace medio siglo á las manifestaciones más primitivas.

Confía en que la Asamblea que se celebra en Huelva devolverá á Puerto Palos lo que se le debe. (Aplausos).

El Sr. Terrades pronuncia algunas palabras, con su elocuencia, y por último, el Sr. Labra hace un hermoso discurso, comprometiéndose á trabajar en el Parlamento para que tengan satisfacción los deseos legítimos del *Club Palósfilo*; de que se restaure la iglesia del pueblo y declare monumento nacional, y se levanten escuelas que coadyuven al progreso material y moral del histórico Puerto.

En galanas y sentidas frases, recuerda á los ilustres hijos de la localidad que intervinieron y contribuyeron al descubrimiento de América, siendo acogidas con grandes aplausos.

Seguidamente se organizó el regreso de los expedicionarios á la Rábida, haciéndoseles cariñosa despedida.



CUARTA SESIÓN

ACTA

En la Ciudad de Huelva (Salón de actos del Instituto General y Técnico) á las 17 horas del día 2 de Junio de 1912, bajo la presidencia del señor D. Feliciano Candau, se abre la sesión, leyéndose el acta de la anterior por el Secretario (Aguilar) que es aprobada.

El Secretario dá lectura á las siguientes conclusiones presentadas por el Ponente Sr. Andolz, referentes al punto 1.º del Tema 2.º de conformidad con la fórmula propuesta por el Sr. Terrades en la segunda sesión:

1.ª El Comité de la Federación de Sociedades y Corporaciones americanistas de Madrid, elegido en la Asamblea de 1911, de Barcelona, fomentará la creación de Sociedades americanistas en España y América.

2.ª Se declara conveniente la integración de las Sociedades americanistas por todos los elementos sociales de valor positivo.

3.ª La finalidad inmediata de dichas Corporaciones es la intensificación y demostración de todo lo que es necesario para la vida de relación hispano-americana, tendiendo al proteccionismo mutuo.

4.ª Se recomienda la publicación de revistas y periódicos hispano-americanistas para la divulgación de los trabajos sociales, que mediante el intercambio sirva de base de conocimiento.

5.ª Se estima de gran utilidad la celebración de

Asambleas americanistas provinciales, regionales y nacionales, debiendo aspirarse á la celebración de una internacional.

6.ª Es necesario el apoyo pecuniario del Estado, la Provincia, el Municipio y demás entidades sociales, para el desenvolvimiento de las asociaciones americanistas.

Quedan aprobadas estas conclusiones.

El Sr. Latorre propone que se ratifique la moción aceptada por la Asamblea de Barcelona de 1911 relativa á la fundación en Sevilla de una Universidad Hispano-Americana, á la sombra del archivo de Indias, y declara que si el Estado no contribuye direc-

tamente á ello, el claustro de la Universidad de Sevilla, en la medida de sus fuerzas, está dispuesto á fundar dentro del presente año un Centro de Investigaciones históricas y estudios hispano-americanos que sirva de base á la futura Universidad. Es aceptada la moción del Sr. Latorre.

El Sr. Páez hace uso de la palabra. Solicita que se apruebe como conclusión á este tema la propuesta del Sr. Latorre sobre institución en nuestros establecimientos de enseñanza de cátedras de Geografía americana.

Apoya seguidamente la siguiente conclusión:

Siendo evidente la conveniencia y utilidad de un Diccionario general hispano-americano para conservar la pureza de la hermosa lengua castellana, se significará la aspiración en tal sentido de la Asamblea á la Real Academia de la Lengua Española, rogándole, por ser ella más autorizada en la materia, que acometa el estudio y preparación de dicha obra.

Se aprueban ambas propuestas.

El Sr. Páez presenta otra conclusión que dice así:

Que se promueva la compilación de los documentos del Archivo de Indias de Sevilla, para facilitar el estudio y las investigaciones históricas sobre el Nuevo Mundo.

El Sr. Latorre manifiesta que se están realizando los trabajos necesarios para que sean debidamente recopilados todos los antecedentes de nuestra historia colombina, por iniciativa de D. Rafael Altamira patrocinada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Se aprueba la conclusión.

El Sr. Aguilar pronuncia un elocuente discurso en apoyo de las siguientes conclusiones:



Los Sres. Labra (+), Marchena (1), Alcalde de Huelva (2) y otros Asambleístas, saliendo de visitar

la Iglesia de Puerto Palos

Cl. Calle

«La Asamblea declara que es de utilidad para la clase escolar y para las relaciones con América la extensión á este Continente de la Federación escolar hispana.»

«Debe hacerse la más activa propaganda á dicho fin en la prensa, principalmente en la escolar, procurando el intercambio de la misma.»

«Que se otorguen á los estudiantes españoles pensiones para asistir á las Universidades americanas.»

«Celebrar un Congreso Escolar Hispano-Americano durante la Exposición de Sevilla de 1914 como medio para lograr la confraternidad escolar hispano-americana.»

El orador pide además que conste en acta la gratitud de los estudiantes por haber sido invitados á esta Asamblea. (Aplausos).

Se aprueban las conclusiones y petición del Señor Aguilar.

Ocupa la presidencia el Sr. D. J. F. Villalta, pronunciando sentidas frases de saludo y gratitud á la Asamblea por el honor que se le ha conferido. (Aplausos).

Pónese á discusión el tema 5.º (Unificación postal hispano-americana y su abaratamiento. Utilidad de extender el servicio de paquetes postales á todos los países americanos, y del tendido del cable directo entre la Península y Sub-América, aprovechando el actual de Cádiz á Canarias).

El Sr. Sancho se ocupa del aspecto postal del tema, haciendo acertadas indicaciones sobre el mismo. (Aplausos).

El Sr. Hidalgo Machado interviene.

Dice que el pertenecer al cuerpo de telégrafos le imponía la obligación de hablar en esta sesión, con ocasión del tema 5.º, en el que están enlazados el ideal de Patria, el ideal ibero-americano, y el ideal profesional. (Aplausos).

Encarece la importancia de las comunicaciones y lo que el telégrafo representa ante el ideal americanista.

En bellos párrafos describe la comunicación telegráfica y su misión en la vida de los pueblos, y dice que los telegrafistas son los verdaderos heraldos y portavoces más avanzados de la confraternidad universal.

Dice que á través del locutorio constante que supone un cable, es como puede apreciarse la intensidad del efecto producido á distancia por la idea de Patria y la valoración de los ideales americanistas.

Habla del idioma universal que significa el signo telegráfico, el lenguaje de *punto y raya*, que entienden chinos é iberos, japones y malayos; con el que los telegrafistas,—que no conocen el tratamiento de *usted* en el mundo entero—ven el espíritu de pueblos y entidades superiores, sirviendo de unión á los hombres y hacen del telégrafo el confesionario universal.

Afirma que la isla de Cuba se hubiera perdido para España como colonia mucho después, si hubiere estado unida con nosotros por un cable, por donde al segundo recibiera el aliento de la metrópoli y el amor y los desvelos de una Patria. (Aplausos).

Dice que á esa aspiración dedicó sus esfuerzos con unos cuantos compañeros, y hace constar que la comunicación con Cuba costaba al gobierno español por razón de tasas de tránsito á cables extranjeros, que mutilaban con intención torcida los despachos, la suma de 140 000 pesetas mensuales.

Cita hechos y ejemplos para demostrar la importancia de un cable latino, y analiza la misión que á España corresponde en la Guinea y en América, para deducir la necesidad de una comunicación netamente española con unos y otros territorios, donde está su porvenir.

Censura que se deje á la actividad extranjera lo que debe desenvolver la actividad española y que se intentara entregar á una Compañía extranjera la explotación del cable á Canarias, islas objeto de los halagos extranjeros, lo que le hace recordar las palabras del *Zogoibi* cuando ponía en manos de los Reyes Católicos las llaves de Granada: «Estas son, señores, las llaves de ese paraíso». (Aplausos).

Preconiza el cable de Canarias, de que el Estado se incautó, prolongado á Fernando Póo y América del Sur, como complemento de la obra de España, con capital español, que haría entrar en la Guinea española en el concierto universal, y hace consideraciones sobre la importancia industrial de su explotación.

Estima que para la parte interoceánica no sería difícil un acuerdo entre España y las Repúblicas americanas.

Defiende y recomienda la unión de ese cable con el de Barcelona y Valencia con las Baleares, y la instalación de otro entre estas islas y la de Córcega, que lo tiene con Antibes, cerca de Marsella, y con Génova.

Aduce numerosos datos y razones en pró de este plan.

Concreta su moción proponiendo á la Asamblea, se solicite del Gobierno español la unión del cable á Canarias con Valencia, Barcelona, Baleares y Córcega, por el Norte, y con Fernando Póo y Buenos Aires, por el Sur. (Muchos aplausos. El Sr. Hidalgo es felicadísimo).

Se aprueba la moción.

Ocupa la presidencia el Sr. D. Enrique López Perea, quien dirige elocuente saludo á la Asamblea. (Aplausos).

Pónese á discusión el Tema 6.º, (Los transportes y los fletes) presentando conclusiones el ponente Sr. Rodríguez García, quien lee un discurso en apoyo de las mismas.

Comienza su trabajo el Sr. Rodríguez García, diciendo que se trata de un problema muy complejo, como salta á primera vista, y lo demuestra además, el reciente conflicto carbonero; que se halla regulado por la competencia, lo cual no es un obstáculo que se oponga al mejoramiento del mercado, pero reduce el problema á obtener los mejores resultados de la lucha pacífica que la competencia establece.

Afirma que hay que entrar en esa competencia para influir sobre los fletes.

Señala la necesidad de aumentar nuestra marina mercante á este propósito y ante la apertura del canal de Panamá, que esperan preparadas las compañías de navegación extranjeras, y que España debe prevenirse también para poder concurrir á la competencia que se avecina en las comunicaciones marítimas de los puertos americanos del Pacífico.

Cita varias de las Compañías de navegación norteamericanas y de otros países que hacen preparativos para el tráfico del Pacífico, por el Canal de Panamá, y dice que aprovecha este momento para llamar la atención sobre este extremo importantísimo, pues nada se dice ni se sabe sobre las compañías españolas.

Dice que se impone también el aumento de nuestra Marina de Guerra, necesaria para proteger á la mercante, y que los Poderes Públicos deben continuar la obra emprendida con la Ley de Escuadra para poder conseguir puesto en el concierto de las naciones navales.

Hace un estudio del valor de los armamentos navales, que no deben considerarse como gastos ruinosos, citando la opinión y el ejemplo aducido por Bradley A. Fiske, contralmirante norteamericano.

Cita datos estadísticos comprobatorios del aumento de la flota mercante española por virtud de la ley de comunicaciones marítimas.

Termina manifestando las razones en que funda su oposición á la proyectada reforma de dicha ley, y somete á la aprobación de la Asamblea las siguientes conclusiones:

«1.ª Acordar dirigirse al Gobierno de S. M. rogándole que la Ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales de 14 de Junio de 1909, puesta en vigor en 17 de Septiembre del mismo año, continúe vigente sin modificación esencial alguna, durante los diez años que la propia Ley fijó para su ensayo, dado su carácter contractual; y,

2.ª Llamar la atención de todas las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación españolas del litoral, sobre los preparativos que realizan las Compañías extranjeras, con motivo de la próxima apertura del Canal de Panamá, para que á su vez exciten la voluntad y el celo de los navieros y comerciantes españoles, á que

se dispongan á obtener todo el beneficio que ofrece reportarle dicha vía de comunicación marítima, en particular, en lo que respecta al comercio con las Repúblicas de América, cuyas costas son bañadas por el Pacífico.» (Grandes aplausos).

El Sr. Marchena Colombo felicita al Sr. Rodríguez García por su trabajo y propone se recabe el apoyo de *Casa América* para la consecución de lo propuesto.

Se aprueban las conclusiones y lo propuesto por el Sr. Marchena.

X Se pasa á discutir el Tema 8.º, (Turismo en la Región Bético-Extremeña. Restauración de la Rábida y creación de un Museo Colombino en su recinto. El proyecto de construcción de Pabellones americanos entre Palos y la Rábida; comunicaciones y visitas á estos lugares colombinos).

El ponente, R. P. Gilberto Blanco, lee un extenso trabajo, sobre los puntos 2.º y 3.º de dicho Tema.

Comienza el Padre Blanco su trabajo diciendo que ya es hora que concluya el estado en que la Rábida se encuentra, por falta de entusiasmo é ideales y por sobra de pocos nobles olvidos, y condena en viriles frases el abandono, la apatía y la verborrea que estima causantes de ese hecho, que sería un crimen de lesa patriotismo que no terminara ahora.

Alude á la *Sociedad Colombina* cuyas gestiones elogia y dice que si después del esfuerzo realizado, volviere el marasmo y la inacción por falta de actividades de carácter práctico, el más espantoso ridículo debiera ser la pena de tan enorme culpa.

Dice que la *Colombina* persigue un hermoso ideal, lo cual aplaude, pero que ha equivocado la ruta, y en vez de hallarse al final de la jornada se encuentra en los comienzos y con las manos poco menos que vacías.

Encarece la necesidad de que la Rábida no continúe como está «ensombrecido por muchas soledades. Sus celdas vacías, sus salones destartados, sus patios mudos, cuyo sosiego secular no turban más que las auras marinas, exigen aires de vida palpitante, vida material y vida del espíritu, vida que refleje la idiosincracia viril, la alteza de miras, la inmaculada grandeza, indestructible y civilizadora de todo un pueblo...»

Dice que la obra de la restauración ha debido terminarse hace muchos años, y que el monumento debe concluirse ó demolerle, antes que los estragos de los elementos sepulcrales entre sus escombros nuestra vergüenza.

Añade que la restauración de la Rábida, ha de hacerse con vistas á la cultura, entregando la dirección á un organismo robusto cuya independencia, patriotismo y honradez, sean la mayor de las garantías. «Este organismo—dice— debe tener su historia, la historia de los héroes, de los que supieron y pudieron sacrificar su vida en los altares de la civilización», con la alta inspección del Estado.

Dice que las naciones de América, al menos las latinas, deben contribuir con España á la restauración porque «su honor es nuestro honor, su gloria es nuestra gloria. Sin España, Colón jamás hubiera pasado de ser un pobre iluso; y sin Colón y sin España, las Américas hubieran continuado ensombrecidas, sin auras de civilización, en las lindes del salvajismo algunas centurias más.»

A continuación presenta las conclusiones razonadas.

Estima que la restauración de la Rábida debe comprender no sólo el edificio, sino también el mueblaje y utensilios que caracterizan su Monasterio, que le dan el atrayente sabor de época.

Defiende asimismo el inmediato establecimiento en la Rábida de los RR. PP. Franciscanos, como corolario de la restauración, y á fin de que la clausura no sea un obstáculo para el visitante, propone se adose al Monasterio un edificio para las celdas de la comunidad.

Demanda la terminación del Monumento á los descubridores.

Combate la construcción de los Pabellones americanos en forma de calle entre la Rábida y Palos y dice que si no habían de tener otro objeto que el adorno ó la pleitesía á la madre, que se sustituyeran por estatuas ú obeliscos colocados en torno del Monumento, formando la más hermosa de las plazas.

Se muestra partidario de la creación del Museo Colombino, fuera del recinto del Monasterio mejor que dentro, y de la Biblioteca.

Estima que en la Rábida deben hallarse los elementos necesarios para cuantos deseen adquirir ámplios conocimientos sobre nuestras conquistas en América, trasladándose á ella el Archivo de Indias, si fuere conveniente ó muy necesario, pues acaso ciudad alguna del mundo puede disputarle con razón mayor ese derecho. Razona estas proposiciones con elocuentes palabras, y dice que si la empresa es grande, la de Colón lo fué.

Cree que para dar á la Rábida toda la grandeza que merece, se impone la necesidad de la institución de un centro de cultura, sin los cuales no puede concebir magnificencias, que la convirtiera en un templo de enseñanza, en el que se obtuvieran resultados positivos para la primera y segunda, cátedra de lenguas, y aun para la moral y la higiene, asesiadas vilmente en las grandes ciudades.

La enseñanza superior estaría á cargo de hombres eminentes americanos y españoles, y la 1.ª y 2.ª serían dirigidas por una orden monástica.

»Visto así—añade—en conjunto esta restauración de la Rábida, mas parece el sueño de un desequilibrado, de un iluso. ¡Oh, sí! sueño es, el sueño de un patriota empedernido que anhela para su patria las glorias mayores; el sueño del que considerando los raudales de oro que se invierten tanto en España como en América para lo fútil, para lo que dura contados días, para lo estéril, ve que empleados de un modo más prudente, más digno, reportarían á la humanidad beneficios sin cuento.»

Excita en un hermoso párrafo á que se unan España y América para llevar á la práctica lo propuesto, que entre tantas naciones no podría tener para cada una su participación ni la condición de un problema, y termina diciendo:

«Hagamos de la Rábida para españoles y americanos, lo que la Meca para los musulmanes, lo que Roma para los católicos, lo que Jerusalén para el cristianismo; y el aplauso que arranque tal pensamiento realizado, repercutirá en los ámbitos del mundo mientras la solemne marcha de los siglos no se detenga. (Prolongados aplausos).

El padre Blanco lee las siguientes conclusiones:

«1.ª El Monasterio de la Rábida debe restaurarse completa y materialmente, en el término de un año ó á lo más de dos. En esta Restauración debe incluirse, no tan sólo aquello que afecta á los muros, techumbre, etc., sino también al mueblaje que á un monasterio de esta naturaleza ca-

racteriza, y al establecimiento inmediato en él, de los RR. PP. Franciscanos.

2.^a Con parecida actividad á la empleada para la completa restauración del Monasterio, debe emprenderse la tarea de terminar el monumento conmemorativo del Centenario del Descubrimiento de América.

3.^a Si ha de tener un fin eminentemente práctico la construcción de los Pabellones en la Rábida por cada una de las Repúblicas de América, constrúyanse, ya á lo largo del camino de Palos de Moguer á la Rábida, ya en torno del Monumento conmemorativo del Centenario. Si estos edificios no habían de tener otro objeto que el adorno ó la pleitesía honrosa que rindieran á la gran madre las hijas buenas, sustituyánse por estatuas ú obeliscos de alta significación.

4.^a Constrúyase fuera de los muros del Monasterio un Pabellón destinado á Museo y Biblioteca Colombina; y

5.^a Edifiquense en la Rábida dos colegios con carácter de omnimoda independencia, destinados á 1.^a y 2.^a enseñanza y enseñanza superior, ó á lo menos, un Colegio para las dos primeras, con cátedra de las más usadas lenguas europeas, siendo los títulos académicos por ellos expedidos, de rigurosa validez tanto en España como en América.

El Sr. Aguilar impugna las conclusiones, fijándose especialmente en la idea expuesta por el ponente de trasladar el Archivo de Indias á la Rábida que está en contradicción con propuestas aceptadas anteriormente sobre creación de Universidad Hispano-Americana en Sevilla, á base de dicho archivo. Con este motivo hace atinadas consideraciones en defensa de los intereses de Sevilla. (Aplausos).

Piden la palabra los Sres. Marchena Colombo, Andolz y Garrido Perelló (D. Manuel).

Rectifica el Padre Gilberto Blanco, explicando sus palabras.

Se levanta la sesión de que los Secretarios actuantes certifican.

V.^o B.^o, *Enrique López Perea*.—Los Secretarios: *Juan M.^a Aguilar, Celestino Rios y Mariano Marchena*.



OBSEQUIO ÍNTIMO

Invitados galantemente por los Sres. D. Rafael del Nido, digno Gobernador civil, y D. José García León, presidente accidental de la Excm. Diputación Provincial, reuniéronse el día 2 del corriente, en el Hotel Internacional, en comida íntima, que fué verdadero banquete, además de los anfitriones, los señores Labra, Velázquez, Marchena Colombo, Arderius, Candau, Alcalde de Huelva, Labra y Martínez, Latorre, Garrido Perelló, Aguilar, Villalta, Pinzón y Peinado, ocupando el Sr. Labra la presidencia.

Durante la comida, además de celebrar la notable mejoría que había obtenido en su salud el Sr. del Nido, cuyo estado no le había consentido asistir á otros actos de la Asamblea, se comentó el curso de

los debates y la altura que habían llegado á adquirir, reinando la mayor alegría entre los congregados.

No hubo brindis.

Es innecesario decir que el menú fué selecto y bien servido.



BAILE DE ETIQUETA

El Círculo Mercantil, correspondiendo á su tradición verdaderamente gloriosa, de dar el debido realce á todo noble movimiento de la ciudad, abrió sus hermosos salones á los Asambleistas, dando en su honor un baile de etiqueta que se celebró el pasado día 2.

La concurrencia fué numerosa y escogida.

Á todos hizo los honores de la casa el Presidente señor Lossada y Ortiz de Zárate, á quien enviamos nuestra cordial felicitación.



QUINTA SESIÓN

ACTA

En la Ciudad de Huelva (salón de actos del Instituto General y Técnico) á 3 de Junio de 1912 y hora de las 11, bajo la presidencia del Sr. D. Enrique López Perea, se abre la sesión, y leída el acta de la anterior por el Secretario (Labra y Martínez), queda aprobada.

Continúa la discusión del tema 8.^o

El Sr. Andolz impugna las conclusiones, y en nombre del Club Palósfilo defiende la construcción de los Pabellones de las Repúblicas americanas á lo largo de la carretera de Palos á la Rábida.

Como iniciativa propia propone que se complete el proyecto construyendo alrededor del Monumento pabellones de las regiones españolas, que formarían una gran plaza que podría llamarse la plaza de España.

Hace un entusiasta elogio de la orden agustiniana.

El Sr. Marchena combaté las conclusiones. Manifiesta su oposición al proyecto de la calle de las Naciones americanas, estimando mejor que los Pabellones aludidos se instalen alrededor del Convento y al pie de la colina, uniéndose por medio de avenidas, lo que embellecería aquellos lugares.

Hace extensas consideraciones sobre lo propuesto por la ponencia y defiende á la Sociedad Colombina y al arquitecto conservador de la Rábida Sr. Velázquez, de quien hace cumplidísimos elogios, que ha hecho cuanto humanamente es posible para conseguir la más pronta y completa restauración del

convento y terminación del monumento, no siendo imputable á ellos la apatía y abandono de los Poderes Públicos en esta cuestión.

Se refiere á la instalación de una comunidad en el convento de la Rábida y dice que son los frailes los que no han querido establecerse en él, pues por una Real Orden se dispuso lo necesario para ello.

Respecto al establecimiento de colegios en dicho lugar, estima que es un sueño irrealizable.

Dice que la Biblioteca y Museo Colombino figuran en el programa de la Sociedad Colombina, y que si no se ha realizado ya ha sido por falta de los elementos precisos.

Rectifica el Padre Blanco, agradeciendo los elogios que ha hecho el Sr. Andolz á la orden á que pertenece. Insiste en sus argumentos anteriores, que explica con elocuencia y calor, contestando lo dicho por el Sr. Marchena.

El Sr. Labra interviene recogiendo lo manifestado por los distintos oradores y expresando que el carácter de estas Asambleas que son de paz y armonía, no consiente se llegue á la votación donde hubiera vencedores y vencidos, sino que se aceptan aquellas conclusiones en que hay conformidad ó se llega á ella; y aquellas otras que expresan el sentir ó la opinión de una parte, siempre respetable, de la Asamblea, sobre cualquier punto, pero que no tiene la conformidad de todos, no se desechan en votación, no; se aceptan como mociones recomendables al estudio y consideración de otras asambleas posteriores. (Aplausos.)

El Padre Gilberto Blanco presenta, de conformidad con lo expuesto por el Sr. Labra, las siguientes conclusiones y mociones que son aceptadas:

CONCLUSIONES

1.^a El Monasterio de la Rábida debe restaurarse completa y materialmente en el plazo más breve posible, por ser de honor nacional.

2.^a Que se excite á los Poderes Públicos para que concluya el vergonzoso estado de ruina en que se halla el Monumento á los Descubridores de América, que por incuria administrativa está destruyéndose antes de terminarse.

3.^a Establecimiento en la Rábida de un Museo y Biblioteca Colombinos.

MOCIONES

1.^a El cumplimiento de la R. O. relativa á la instalación de los RR. PP. Franciscanos en la Rábida.

2.^a Construcción de Pabellones de las Repúblicas Americanas, ya á lo largo del camino de Palos á la Rábida, ya en torno del Monumento á los Descubridores. Si estos edificios no han de tener otro objeto que el adorno

ó la pleitesía honrosa que rindieran á la gran Madre las hijas buenas, deben sustituirse por estatuas ú obeliscos de alta significación.

3.^a Institución en la Rábida, con edificios propios, de tres colegios, con carácter de omnínoda independencia, destinados á la 1.^a 2.^a enseñanza y enseñanza superior,—al menos de las dos primeras—con cátedra de lenguas europeas, siendo los títulos académicos por ellos expedidos de rigurosa validez tanto en España como en América.

El Sr. Garrido Perelló, propone como ponente las siguientes conclusiones al tema octavo, puntos 1.^o y último:

1.^a Recomendar á las asociaciones de carácter americanista de la Región Bético-extremeña la edición de pequeñas guías ilustradas de las respectivas localidades y lugares de interés histórico ó artístico, con expresión de los medios de comunicación con los principales centros de población de Europa y puertos de arribo de España, cuya edición se habría de repartir gratis por Europa y América.

2.^a Solicitar del Gobierno la pronta tramitación del expediente relativo al proyecto del Sr. Ingeniero Director de las Obras del Puerto de Huelva, Don Francisco Montenegro, sobre muelles de costa en dicho puerto.

3.^a Solicitar de los Poderes Públicos la resolución pronta del expediente relativo al ferrocarril de Huelva á Ayamonte.

El ponente apoya sus conclusiones en breves palabras encaminadas á demostrar cómo los propuestos ha de influir notablemente en el fomento del turismo, en la Región y en las comunicaciones y visitas á la Rábida y demás lugares Colombinos.

Se aprueban las conclusiones del Sr. Garrido Perelló.

El Sr. Marchena propone se acuerde dirigir un telegrama de saludo y adhesión al Congreso Americanista de Londres, por medio de D. Rafael Altamira, delegado español.

Así se acuerda.

El Presidente (López Perea), dice que antes de levantar la sesión quiere hacer constar su satisfacción por haber tenido el honor de presidir una de las sesiones más interesantes de la Asamblea; y haberse honrado concediendo la palabra al insigne patricio D. Rafael M.^a de Labra que ha tomado parte en las deliberaciones del día de hoy, señalando con el acierto que le distingue la ruta que debemos seguir.

Se levanta la sesión, de que certifico.

V.^o B.^o, E. López Perea.—Rafael M.^a de Labra y Martínez.

SEXTA SESIÓN

ACTA

En la Ciudad de Huelva (Salón de Actos del Instituto General y Técnico) á 3 de Junio de 1912, siendo las 15 horas y bajo la presidencia del señor D. Enrique López Perea, se abre la sesión y el Secretario (Ríos Gutiérrez) da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Continúa la discusión del Tema 8.º

El Sr. Pinzón, ponente, presenta una conclusión al primer punto de dicho tema, apoyándola con frase galana.

Dice el orador que el turismo da la medida de la cultura de los pueblos. (Aplausos).

Hace un detallado examen del turismo, necesario—dice—á la vida de las localidades, debiendo educarse á todas las clases de la sociedad en forma conveniente acerca de este punto, que no es meramente sportivo y de distracción, sino que tiene una alta transcendencia, como lo prueba el esmero como cuidan del turismo las naciones más cultas y adelantadas. (Aplausos).

Se lamenta el Sr. Hernández Pinzón de la falta de comunicaciones con la Rábida y de la incuria del Estado, dejando cegar un puerto como el de Palos, que merece todos los respetos por razones históricas y aun de comercio, por lo que debía arreglarse. (Aplausos).

Cita y lee un recorte de *La Correspondencia de España* del año 94 en el que se comenta que el ministro de Fomento, Sr. Isasa, en una visita que hizo á Palos, tuvo que desembarcar á lomos de unos marineros.

Formula la siguiente conclusión:

Reconocer la necesidad de la creación en Huelva, al igual que en otras ciudades españolas de una asociación para fomento y propaganda del turismo donde tengan representación todas las Sociedades y las más salientes personalidades de Huelva y su provincia, reglamentada de forma análoga á sus similares de España y el extranjero. (Muchos aplausos y felicitaciones.)

El Sr. Garrido Perelló se adhiere á lo manifestado por el Sr. Pinzón y dice que su conclusión será una de las primeras en realizarse porque la *Sociedad Colombina*, al reformar su reglamento como lo hará en breve, tendrá una Comisión permanente para el fomento y propaganda del turismo.

Se aprueba la conclusión.

Ocupa la presidencia el Sr. Marchena Colombo, quien pronuncia elocuentes frases, encomiando la importancia que fuera de Huelva han tenido estos debates.

El Sr. Pérez Coronel diserta sobre el Tema 7.º (El intercambio comercial hispano-americano. Medios para asegurarle y extenderlo. Comercio de la región onubense con América y modo de hacerlo efectivo y provechoso).

Dice el orador que España por su situación geográfica está en inmejorables condiciones para hacer el comercio con América. (Aplausos).

Añade que con el fin de fomentar el intercambio mercantil hispano-americano ofreció terrenos de su propiedad á las Repúblicas americanas para instalar en las proximidades de la Rábida una Exposición de productos (aplausos). En esta forma—añade—la Rábida sería un emporio floreciente del comercio mundial. (Grandes aplausos).

Las mercaderías de la Exposición no debían pagar derechos de Aduanas hasta su salida de su recinto. (Aplausos prolongados).

Á petición del orador, el Sr. Andolz lee un bien escrito artículo publicado años ha en un periódico de Buenos Aires, acerca del proyecto del Sr. Pérez Coronel.

El disertante formula las siguientes peticiones que son admitidas para su estudio.

1.ª Que por conducto del Ministerio de Estado se solicite el apoyo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII al proyecto de Exposición permanente en la Rábida de productos aborígenes de las Indias Occidentales, y el necesario acuerdo con las Repúblicas americanas para llevarlo á la práctica.

2.ª Recabar del Excmo. Sr. Duque de Tamames la cesión del terreno necesario.

3.ª Obtener del Gobierno que los productos destinados á la Exposición no pagasen derechos de aduanas hasta su salida del recinto de la Exposición para el cosumo peninsular.

4.ª Recabar de los frailes Franciscanos acepten como morada el Monasterio de la Rábida, como colegio de Cultura, haciéndose Biblioteca Pública y Museo Arqueológico de cuanto prudentemente pueda adquirirse de España y América.

5.ª Que los Pabellones sean construidos haciendo cuadro, dejando el Monasterio como presidiendo el conjunto de las Naciones Americanas.

6.ª Que de igual modo se construyan Pabellones nacionales de exposición de las 49 provincias para que el intercambio y el desarrollo comercial de la región onubense con América y demás naciones sea un hecho.

(El orador es muy felicitado al terminar y es objeto de otras manifestaciones de afecto).

El Presidente (Marchena Colombo) se dirige á la Asamblea para hacer algunas consideraciones sobre el tema relacionadas con industrias de esta región.

Se refiere á la industria de pesca y salazones de Ayamonte é Isla Cristina, afirmando que respecto al atún son los centros productores únicos en España

y de los más importantes del mundo, y respecto á la sardina ha conseguido sobrepasar á la industria gallega, donde la pesca ha escaseado mucho en los últimos tiempos.

Dice que es verdaderamente lamentable que dichas mercancías se exporten en blanco para luego ir al mercado internacional con *marchamo* extranjero, italiano principalmente. Estima este hecho vergonzoso, contra el cual hay que ir no sólo por honor, sino también por razón económica, pues hay casas francesas é italianas que conoce el orador que cobran como mediadores hasta el 25 por 100 del valor de las mercancías.

La exportación de conservas de Ayamonte á la República Argentina, es considerable, dice; pero, por desgracia, todos los envases llevan etiquetas puestas en Génova.

Se refiere también á las industrias de conservas vegetales de Lepe, y á las nacientes de Trigueros, Bonares y La Palma, y á la importantísima de productos del cerdo de Jabugo y otras localidades de esta provincia y Extremadura, cuya exportación á países americanos reportaría grandes ventajas á nuestro comercio.

Entiende que también sería de gran conveniencia gestionar que hicieran escala en este puerto, cuyas condiciones alaba grandemente, algunos buques trasatlánticos.

Se dirige al representante de "Casa de América," señor Villalta, y le suplica que haga campaña porque Cataluña, rica y perseverante, se ponga en contacto con nuestra provincia; que estudie el modo de que su dinero se cambie por nuestros productos, entendiendo que nadie más autorizada para iniciar esa aproximación y ese comercio, que una entidad de tanta importancia social como la «Casa de América» unida á los capitalistas catalanes. (Muchos aplausos premian las importantes manifestaciones del señor Marchena).

Se pone á discusión el Tema 2.º (Validez recíproca de títulos académicos en América y España y tratados de propiedad literaria é industrial).

El R. P. Gilberto Blanco usa de la palabra sosteniendo la conveniencia de concertar la validez de títulos en España y América y tratados que protejan la propiedad literaria é industrial. (Aplausos).

El Sr. Garrido Perelló lamenta la ausencia del ponente Sr. Estrada. Se adhiere á la segunda parte del tema en sentido afirmativo y se opone á la primera, por entender que en el momento actual, de crisis para las carreras literarias, sería un peligro la validez recíproca de títulos, citando algunos hechos recientes que justifican sus temores.

El P. Blanco insiste en sus manifestaciones an-

teriores y añade que el mérito se impondría cualquiera que fuese el origen del título.

Rectifica el Sr. Garrido y cita los tratados que se han concertado hasta la fecha que se discute.

Interviene en el debate acertadamente el señor Cádiz.

Se acepta como conclusión la siguiente:

Se proclama la necesidad de concertar tratado de propiedad literaria é industrial con América, bajo el principio de la reciprocidad.

Como moción se acepta la siguiente:

Recomendar á los centros americanistas españoles el estudio del problema de la validez recíproca de títulos académicos entre España y América, para someter su resolución á sucesivas asambleas.

El Sr. Marchena presenta y apoya elocuentemente la siguiente moción:

Invitar á las Sociedades americanistas á la fundación de una Sociedad editorial española, cuyo objeto especial sea la conquista del mercado americano para el libro español.

Se acepta la moción del Sr. Marchena.

Se pone á discusión el Tema 4.º (La emigración á América).

Habla el Sr. Arderius.

Dice que va á ocuparse del problema de la emigración, ruinoso y difícil.

Hace un concienzudo y detallado examen de la emigración demostrando los grandes conocimientos que posee sobre la materia.

Si de España huyen el capital, la sangre, que es el obrero y las intelectualidades que se van á vivir al Extranjero, nuestro país será un pueblo muerto.

Achaca los males de la emigración á los abusos caciquiles que origina luchas intestinas en las que el pobre es siempre el más perjudicado.

Como conclusiones cree que lo más oportuno sería la formación en España de Asociaciones que en unión de otras de la misma especie allá en América, encauzen la emigración. Termina ofreciéndose en un todo á la *Colombina* para ayudar en cuanto pueda á esa labor patriótica.

(Al terminar el orador resuena en la sala un caloroso aplauso que dura largo rato, el Sr. Arderius es muy felicitado por su brillante trabajo).

El Presidente (Marchena) recoge las manifestaciones del Sr. Arderius, prometiendo llevarlas á la Comisión de emigración de la Asamblea de Barcelona, de que forma parte.

El Sr. Garrido Perelló pide conste en acta la satisfacción con que ha oído la Asamblea al Sr. Arderius. Así se acuerda.

(Entra en el salón el Sr. Labra y es acogido con visibles muestras de agrado.)

El Sr. López Perea, presenta una moción.

Dice que el comercio que se desarrolla en la costa occidental de África y con especialidad desde el río Senegal al Congo francés, hace pensar fundadamente que las naciones americanas al expansionar su comercio pudieran encontrar en dicho territorio español favorables orientaciones.

Afirma que la situación de la Guinea española es muy deficiente, porque los agricultores se estrellan ante la falta de una entidad bancaria que los libre de la usura, y la escasez de brazos.

Señala el hecho de que á pesar de figurar en presupuesto 150.000 pesetas para garantizar el capital de un Banco Agrícola y de exportación, no se ha podido ver realizada esa beneficiosa reforma. Dice que con este objeto se recargaron las contribuciones y se crearon otras nuevas, lo cual ha agravado la situación.

Termina solicitando la adhesión de la Asamblea á la petición formulada al Gobierno por el Comité de Defensa Agrícola de Fernando Póo, de que se sustituya el actual Centro Colonial del Ministerio de Estado por una Dirección general de Colonias, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, y se reconozca á las posesiones de Guinea como provincia con derecho á elegir representantes en Cortes. (Prolongados aplausos y felicitaciones al orador.)

Se aprueba la moción.

El Sr. Garrido Perelló dá lectura á la Memoria escrita por D. Julio de Lazúrtegui, presidente del Centro de la Unión Ibero-Americana de Vizcaya.

En dicho trabajo, tan bien pensado como escrito, se hacen atinadísimas consideraciones sobre cada uno de los temas del cuestionario de la Asamblea, resplandeciendo el entusiasmo de su autor y el conocimiento completo de los problemas ibero-americanos.

(La lectura, que es escuchada con gran atención, arranca sinceros aplausos de la concurrencia.)

El Sr. Garrido Perelló, tras breves frases de encomio al Sr. Lazúrtegui y al Centro Americanista de Vizcaya, propone conste en acta el gusto con que la Asamblea ha escuchado la lectura de dicho trabajo.

Así se acuerda.

El Sr. Páez acoge la idea del Sr. Martínez Ituño, de que se denomine Continente Colombino á América, y alude al Sr. Labra para que exponga su opinión en ese asunto.

El Sr. Labra dice que aunque la iniciativa del señor Martínez Ituño le merece los mayores respetos y tiene sus simpatías como reparación de una injusticia, cree que la pretensión es casi irrealizable, y desde luego le falta la necesaria preparación para que sobre ella se tome un acuerdo inmediato, pro-

poniendo se tome en consideración para que sirva de tema á otras Asambleas.

Á continuación propone que se dirijan saludos á todas las asociaciones americanistas y á los Centros españoles de América, y muy especialmente á aquellas entidades que nos han precedido en la actual campaña.

Propone, además, que se nombren dos comisiones: una para ejecutar los acuerdos de la Asamblea, y otra para que se una al Comité de Federación constituido en Madrid.

El Sr. Garrido Perelló solicita se autorice á los Sres. Labra y Marchena, para que designen quiénes han de constituir ambas comisiones.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por los Sres. Labra y Garrido Perelló.

El Presidente (Marchena Colombo) pronuncia un elocuente discurso agradeciendo la cooperación que se ha prestado á la Asamblea y señalando la excepcional importancia que sus debates han adquirido por la cantidad y calidad de los que han intervenido en ellos, dedicando frases de cariño y respeto al Sr. Labra al que nunca se pagará en la medida que merece los beneficios que le deben la Asamblea, la *Sociedad Colombina*, Huelva y el ideal de confraternidad Ibero-Americana. (Ovación prolongada y vivas al Sr. Labra, Huelva, la *Sociedad Colombina*, España y América).

Se levanta la sesión de que certifico.

V.º B.º, *Marchena Colombo* —El Secretario,
Celestino Ríos Gutiérrez.



SESIÓN DE CLAUSURA

En el Círculo Mercantil tuvo lugar la última sesión de la Asamblea.

Toda la prensa local conviene y el cronista lo hace constar, en que el aspecto del salón era hermoso: damas, autoridades, asambleístas, socios del Círculo Mercantil, colombinos, obreros, total, lleno todo el edificio como en la sesión famosa en que tomara posesión de la Presidencia honoraria de la Colombina el Sr. Labra.

Y aquí el cronista calla dejando plaza á la voz oficial para que de fé. Habla D. Juan M.ª Aguilar, Secretario.

Al penetrar el Sr. Labra en el Salón, estalla una prolongada salva de aplausos.

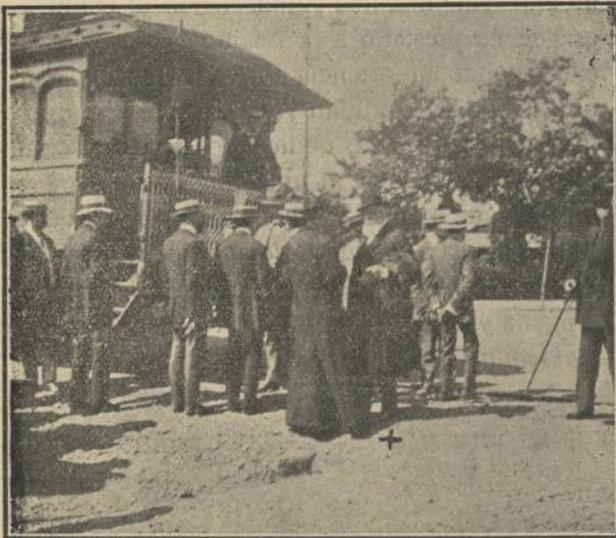
ACTA

En la ciudad de Huelva (Sala de fiestas del Círculo Mercantil y Agrícola) á tres de Junio de 1912 y hora de las 22, y bajo la Presidencia del Excelen-

tísimo Sr. D. Rafael M.^a de Labra, á quien acompañan en el estrado el Gobernador Militar, Sr. Peñuelas, el Alcalde, Sr. García Ortiz, Presidente de la Sociedad Colombina, Sr. D. José Marchena Colombo; Segundo Comandante de Marina, Sr. López Perea; Presidente del Círculo, Sr. Lossada y los Señores Candau, Latorre, Rodríguez García, Andolz, Marchena García, Padre Gilberto Blanco, Labra Martínez, Cádiz, Terrades, Hernández Pinzón, Cano y Garrido Perelló (D. Pedro); se abre la sesión y el Secretario (Aguilar) da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

A continuación se dá lectura á las conclusiones y mociones aprobadas por la Asamblea.

El Presidente (Labra): Tiene la palabra el señor Andolz.



Los Asambleístas al tomar el tren para visitar la zona de servicios del Puerto.

El Sr. Labra (+) hablando con el P. Gilberto Blanco Cl. Cano

Habla el Sr. Andolz:

Comenzó diciendo había tenido el honor de representar en la Asamblea Americanista de Huelva al *Club Palósfilo*, y hace resaltar el contraste que resulta entre lo que el pueblo de Palos de Moguer significa por su grandeza en la historia de nuestra patria y la suya como elemento representante.

He tenido que cumplir con este deber,—continúa—y ese mismo deber me impone el hablar esta noche.

Las Asambleas americanistas—añade—tienen una razón de ser y se celebran para una finalidad.

Esta finalidad es la realización del ideal hispano-americano, y si en la historia hay un pasado, un presente, y hasta un porvenir que son sus elementos de integración en el tiempo, así se puede concebir el proceso del ideal hispano-americano, que es un proceso de humanización, iniciado en el descubrimiento de América con la gigante figura de Cristóbal Colón, y continuado en el presente con la venerable figura de Labra.

Por lo que respecta al porvenir, el ideal hispano-ame-

ricano será la intensificación del bien para nuestra raza. (Aplausos).

El Presidente (Labra): Tiene la palabra el R. P. Gilberto Blanco en representación de la Sociedad Económica de León.

El padre Gilberto Blanco agradece la designación para hablar en nombre de una Sociedad de su país natal.

Alude al dístico sabido: *Por Castilla y por León, Nuevo Mundo halló Colón...*

Dice que en aquellos tiempos, Castilla regía los destinos de las generaciones, pero que al lado de ella estaba León donde se consolidó la monarquía española y se robusteció nuestra lengua; el león español extendió por todos los ámbitos del mundo, nuestro hermoso idioma.

Ocupase del abandono en que se encuentra la catedral de León, joya artística de inestimable valor.

En brillantes períodos dedica un canto á esta catedral.

Trata después de la participación que la orden de los agustinos tuvo en la empresa civilizadora de América, y dice que esta orden, obedeciendo al grito de la noble sangre española que corría por sus venas, emprendió la obra de civilización de las tierras descubiertas.

Canta á los que perecieron en la demanda.

Dice que un Agustino defendió las Filipinas de ataques de los ingleses dando una alta prueba de patriotismo.

Relata la obra realizada por la Orden en América y Oceanía. (Aplausos).

El Presidente (Labra): El Sr. Terrades tiene la palabra.

El señor Terrades comienza su peroración saludando al auditorio al cual pide benevolencia.

Dirige calurosos elogios al señor Labra.

Ocupase de los personajes y lugares afines con el descubrimiento de América.

Saluda á los representantes de la Universidad sevillana á la que elogia, así como al Instituto de Huelva.

Dedica un sentido recuerdo al señor Sánchez Mora.

Recuerda la frase del señor Labra sobre la opinión pública y termina diciendo que Huelva es un pueblo que anhela su cultura y engrandecimiento y siente un amor grande hacia la madre España. (Aplausos).

El Presidente (Labra): El Sr. Latorre tiene la palabra.

El señor Latorre dirige un saludo á los Asambleístas en nombre de la Universidad Sevillana.

Ocupase del ideal americanista. Dice que ya existe verdadero ambiente, debido á los esfuerzos de todos los hombres amantes de España, entre los cuales se destaca refulgente la venerable figura del Sr. Labra, apóstol del americanismo y el más entusiasta adalid de la causa de la unión, en abrazo de hermanos, de América y España.

Cita el Congreso de la Unión Ibero-Americana, celebrado en Madrid en el año 1900, y la reciente Asamblea Americanista de Barcelona.

Ocupándose del Archivo de Indias, dice ha encontrado

en él documentos importantísimos cuyo estudio interesa para rectificar ciertos conceptos erróneos.

Dice que la Universidad de Sevilla tiene en estudio la creación de un Centro de estudios Hispano-Americanos, que es probable esté ya funcionando en el próximo curso académico.

Muéstrase agradecido á las atenciones recibidas en Huelva.

Dirigiéndose á la *Colombina* la emplaza para otra Asamblea que habrá de celebrarse en Sevilla.

Expresa sus respetos al Sr. Labra (Aplausos.)

DISCURSO DEL Sr. MARCHENA

El Presidente (Labra): Tiene la palabra el presidente de la Sociedad Colombina D. José Marchena Colombo.

El Sr. Marchena dice que al hablar por mandato del Sr. Labra, como presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea, se siente abrumado.

Esto le halaga más también le pesa y teme no poder desempeñar la misión que se ha echado sobre sus hombros.

Dice que quisiera entablar un diálogo con los concurrentes al acto y que estos aprobasen las manifestaciones que hiciere. (Asentimiento.)

Explica que se requiere gran energía en la situación actual, para conseguir dar cima á la obra de resurgimiento patrio iniciada.

Hace historia de la Colombina desde el 1880, en que comenzó á vivir, gracias al impulso generoso y entusiasta de unos cuantos hombres amantes de España y de esta noble ciudad, donde vieron la luz por vez primera.

Dedica un recuerdo á D. Guillermo Sundheim, que fué uno de los más entusiasta por la idea.

Ocúpase de la labor colombina que hizo en "*La Provincia*" su director en aquella época D. José García Cabañas, y dice que este diario ha mantenido siempre su brillante tradición americanista.

La Colombina, dice, fundóse para fomentar las relaciones con América cuando nadie, absolutamente nadie, pensaba en España en esa aproximación. Y esa idea que se llevó á la práctica en el año 1880, es un título de gloria para Huelva.

Ved los archivos colombinos, decía el orador, y en ellos encontrareis cartas, mensajes, cablegramas de todos los que han sido Jefes de Estado en las Repúblicas Sudamericanas en estos últimos 32 años, expresando su admiración por los héroes del Descubrimiento y sus respetos á los lugares colombinos y á la benemérita Sociedad que velaba por ellos y por sus glorias. (Aprobación)

En una conversación particular, añade, nuestro ilustre huésped D. Rafael M.^a de Labra, me decía que le parecía que aquí en Huelva todos parecían ser parientes de los descubridores y es que aquí se sienten las glorias de la patria.

Habla de las primeras fiestas del año 80 en el convento de Santa María de la Rábida, haciendo una pintoresca comparación con la llegada de Colón al convento.

Huelva no tenía elementos para realizar aquella aventura. Los fundadores de la Colombina no contaron con la transcendencia que habían de tener los actos anunciados; faltó hasta el agua, pero un marino, marino había de ser, descendiente de los Pinzones, el ilustre Almirante D. Luís Hernández Pinzón, en aquella fecha Capitán General del Departamento, no perdonó medios, y la Sociedad Colombina pudo cumplir su programa. (Grandes aplausos)

Era yo un niño cuando sentado en la escalinata que dá acceso al altar mayor del Monasterio, escuchaba la palabra vibrante de una gloria de Huelva, el hoy excelentísimo Sr. D. Antonio López Muñoz, en memorable noche del 3 de Agosto. En mi imaginación veía la figura de Colón, Marchena y los Pinzones; mis oídos escucharon muchas veces el nombre de la patria, á la que llamaban sagrada y santa; hombres para mí de mucho respeto,—hijos de aquellos son hoy Colombianos conmigo—temblaban de emoción; yo lloraba también, dominado por extraño sentimiento, y aquella noche que no olvidarán nunca los que la vieron, fué la primera en que al cabo de cuatro siglos [justicias de la historia], las nuevas generaciones rendían el primer tributo á los héroes del Descubrimiento en el lugar génesis del mismo. (Entusiastas y prolongados aplausos.)

Desde entonces la conmemoración de los días 2, 3 y 4 de Agosto con la cooperación de la Marina de guerra española, fué siempre un hecho, sin otro interregno que el de los años del luto nacional, resurgiendo después y teniendo una extraordinaria importancia en el año último, gracias al ilustre patricio, Excmo. Sr. D. José Pidal, Ministro de Marina, que penetrado de la labor nacional y de cultura de la Colombina, tuvo para ella grandes cariños, enviándonos la Escuadra y viniendo con la alta representación del Gobierno, el Excmo. Sr. Marqués de Arellano.

La entrada del «Princesa de Asturias» magestuoso por la barra de nuestro puerto, proclamó con su quilla lo que puede un pueblo honrado y trabajador como el nuestro. Nos tocó la honra de que la Marina de Guerra expusiera ante el mundo como la labor callada y persistente de los hijos de Huelva, apenas sin más auxilio que el propio esfuerzo, habían hecho un puerto donde pudieran entrar los grandes acorazados y los mejores trasatlánticos. (Grandes aplausos.)

Á nuestro Socio protector el Sr. Pidal, un aplauso. Á nuestro Socio honorario el Sr. Marqués de Arellano, otro. (Ovación.)

Dedica sinceros elogios al Presidente del Consejo de Ministros. (Aplausos.)

Habla, después, del Centenario y dice:

El año 92, la nación consideró como un deber de honor, la conmemoración del hecho mas grandioso que ha registrado la historia del mundo después del Cristianismo.

Recuerda la célebre frase de Castelar «Si no hubiera existido allí el continente, la providencia lo hubiere creado para premiar la fé de los descubridores».

Recuerda el mitin preparatorio de las fiestas del Centenario, al que Huelva entera acudió como un solo hombre para defender sus sagrados derechos.

Dedica elogios al señor Cánovas del Castillo, que an-

de aquella manifestación de un pueblo amante de sus venerandas tradiciones, comprendió la necesidad de celebrar la conmemoración en Huelva.

No hay más que una Rabida. Y aquí las escuadras del mundo entero reuniéronse para rendir homenaje á las carabelas en que aquellos atrevidos navegantes lanzáronse á la conquista del mar para arrancar de entre sus olas nuevas tierras. (Aplausos).

Aquí durante aquellos días, en la Rábida, firmáronse decretos; se declaró fiesta nacional el 12 de Octubre y fué Huelva el centro de España.

Y todos aquellos actos hay que sumarlos á la gloriosa historia de la *Sociedad Colombina*.

¡Cuántos esfuerzos! ¡Cuántos sacrificios! Pero venció la perseverancia como nosotros también ahora hemos vencido. Mientras los colombinos—y yo soy el último—sientan como sienten el ideal y tengan el pensamiento en la pátria, serán invencibles. Ni la indiferencia, ni la guerra mas ó menos artera, ni la despiadada crítica, ni el ridículo, nada. Falange de hombres con la disciplina del deber: acuerdo tomado, acuerdo cumplido. Y en estos tiempos de abulia nacional, levanta el espíritu ver marinos, militares, hombres civiles, valiendo todos mas que yo, pues si los presido es mas por el cariño que me profesan que por mis méritos personales, hacer cuestión de honor la realización de todo lo colombino. (Grandes aplausos).

En períodos vibrantes, que interrumpen los bravos, ocupóse de la visita del domingo á la Rábida.

Describe el solemne momento en que la palabra sublime del señor Labra evocaba las figuras de los Descubridores, y el instante en que el hilo telegráfico transmitía el saludo desde La Rábida á los pueblos americanos. Era la voz—dice—de la madre España que desde el viejo solar donde se concibiera un mundo, hablaba con los que nacieron por aquel gigante esfuerzo, enviándoles un abrazo de amor. En este inolvidable momento de la raza, se enlazaron los espíritus, quedando sentada la unión para el porvenir. (Calurosos y prolongados aplausos).

Concede gran importancia á la Asamblea, que—dice—la ha hecho la fé de la ciudad, puesto que la Colombina lo que hizo fué iniciarla.

Habla de la federación de las sociedades americanistas; de los actos de Asturias y Barcelona á cuya Casa de América dedica grandes alabanzas.

Describe los grandes progresos de América, tierra sagrada de la libertad.

Habla del viaje á la Argentina, con la misión oficial, del señor Siurot, Vicepresidente de la Colombina, su fraternal amigo, que tan bien cumplió su elevadísima misión.

Elogia al Círculo Mercantil que presta cariñosa acogida á todos los actos que puedan redundar en beneficio de la cultura de la población y pide para éste un aplauso y el cariño de los onubenses, por ser la Sociedad que más encarna á Huelva. (Aplausos).

Elogia también al Instituto, y muéstrase complacido por la asistencia de los escolares á las sesiones de la Asamblea, dedicándoles un sentido párrafo.

Expresa su gratitud hacia el pueblo de Huelva. (Aplausos).

Se muestra reconocido á las damas que han realizado

con su presencia los actos, y les dirige frases bellísimas que son aplaudidas.

Manifiesta gratitud á la prensa.

En un período brillantísimo, dirigiéndose al señor Labra, le enaltece y agradece su asistencia á la Asamblea Americanista. (Ovación. Los Asambleístas rodean al señor Marchena, abrazándolo).

Habla el Sr. Labra

(Al levantarse el Sr. Labra para hacer el resumen, resuena una calurosa ovación, que se prolonga largo rato).

Habla en nombre de las Económicas del Norte y Noroeste de España, que representa en el Senado. Aporta la salutación de los Ministros de Cuba y Uruguay.

Dice que él, que ha asistido á muchas asambleas, no ha visto en ninguna otras manifestaciones que más le hayan hecho sentir que en ésta.

En esta asamblea han estado representada toda clase de sociedades, toda clase de matices políticos, toda clase de ideas y, sin embargo, ha reinado tal armonía, tal fraternidad, que no puede por menos que sentirse admirado.

Sinceramente—dice—lo declaro. No he presenciado jamás cosa igual, y esta será una de las mayores satisfacciones que haya podido sentir en mi vida. (Aplausos).

Aquí veo un pueblo entero identificado con una obra grande, sublime, obra de engrandecimiento patrio.

Elogia á las autoridades por las atenciones que le han dispensado, atenciones que dice, créelas les han sido prestadas por la idea de la realización de la magna obra. (Aplausos.)

Varias veces me he preguntado al ver la atención que se me guardaba por todas las clases, si yo era un poderoso, si yo podía otorgar favores y recompensas; pero no, era que el pueblo miraba en mí, su ideal de unión con América. (Grandes aplausos.)

Ocúpase ligeramente de política.

Elogia la labor que realizan las sociedades de Amigos del País, las Cámaras de Comercio y las sociedades Americanistas.

Afirma que en la Federación de Sociedades Americanistas se reconocerá á cada una de las que la integren su autonomía propia.

Dice que este movimiento de aproximación entre España y América tiene una gran importancia.

Hace próximamente unos 15 años varias personas cultas pensaron en una aproximación espiritual con América.

Inicióse el movimiento y poco á poco se ha ido desenvolviendo hasta adquirir un caracter general.

En este movimiento general del país, el gobierno dirige, y el alma popular, el pueblo siempre grande, el pueblo siempre noble, crea. (Mny bien).

En elocuentes párrafos ocúpase de la emigración.

Dice que este problema hay que mirarlo con detenimiento, pues es causa muchas veces de miserias y perturbaciones.

No hay derecho á retener al que quiera emigrar pe o si existe el deber de preparar al emigrante, por lo cual es de suma necesidad la creación de escuelas donde aprendan todos los que les sea necesario.

En periodos brillantísimos dijo que había que dar á conocer á España y la finalidad que se persigue, que no es la reconquista de aquellos territorios por la fuerza.

Lo que se pretende es la unión de espíritus y afectos.

Tenemos—dice—perfecto derecho para exigir una rectificación en el concepto que el mundo tiene de la España anrior y la actual y es necesario demostrar que España no es un país de oscurantistas ni retrógrados.

Esto no es verdad y es necesario que el mundo sepa que España es una nación tan culta y tan adelantada como la que más. (Ovación).

Sigue diciendo que América se ha transformado y que se impone á los americanistas el descubrirla nuevamente, para que se conozcan sus prodigiosos adelantos, así como para darle á conocer nuestros progresos.

Allí existen 3 millones de españoles que dan pruebas de laboriosidad, honradez y civismo, con el concurso de los cuales América progresa.

Dice que hay que arrancar de la imaginación del emigrante esas leyendas fantásticas que presentan al continente americano como un país ideal, país donde existen palacios de oro, en que piedras preciosas y toda clase de riquezas están al alcance del que llega. (Muy bien).

Sí; hay que desterrar estas creencias de ciudades fabulosas y mujeres arrebatadoras, que no existen más que en los cerebros excitados.

Hay que hacer entender—añade—que tenemos gran interés en fraternizar con los pueblos americanos; que no perseguimos una ilusión, sino perseguimos un fin beneficioso.

Canta á la Colombina y á Huelva. (Grandes aplausos).

Dice que el saludo transmitido á los presidentes de las repúblicas americanas les habrá producido viva emoción. Añade que este saludo implica un compromiso de honor. Este saludo denota que anhelamos estrechar los lazos de intimidad que unen á la madre patria con sus hijas, las repúblicas americanas de origen español. (Aplausos)

Esto hay que realizarlo á toda costa.

Por las situaciones políticas, las luchas de partidos, las cuestiones internacionales, etc., ha estado esto algo olvidado.

Ahora tenemos que pedir en el Parlamento, dirigirnos á los pensadores á los organismos directores á la opinión publica, para que no olviden que para algo existe la Rábida. (Grandes aplausos).

Dice que en las regiones Cantábrica, Catalana y Andaluza, existe gran entusiasmo por América.

Con palabra sublime, describe aquel mar de la costa cántabra, mar proceloso, mar que parece querer impedir á los atrevidos hijos del Norte de España el que abandonen la tierra bendita, la tierra de nuestros amores, la tierra que guarda los restos de nuestros padres, la tierra que, amorosa, acogerá los nuestros.

Los hijos de aquella región—dice—son fuertes y te-

naces como el mar que baña sus pétreas costas y allá van decididos á América, á trabajar, hacer patria.

Canta á Cataluña, por sus industrias y ultimamente se ocupa de Andalucía, la tierra del sol y la alegría, Andalucía—dice—que tiene sobrados motivos para mostrarse entusiasta por la idea

Tiene Sevilla con su archivo de Indias; Cádiz con su iglesia de San Felipe Neri, donde juntáronse los diputados americanos y españoles en aquellas memorables Cortes, y tiene á Huelva, que vive de sus tradiciones..... que tiene la Rábida.

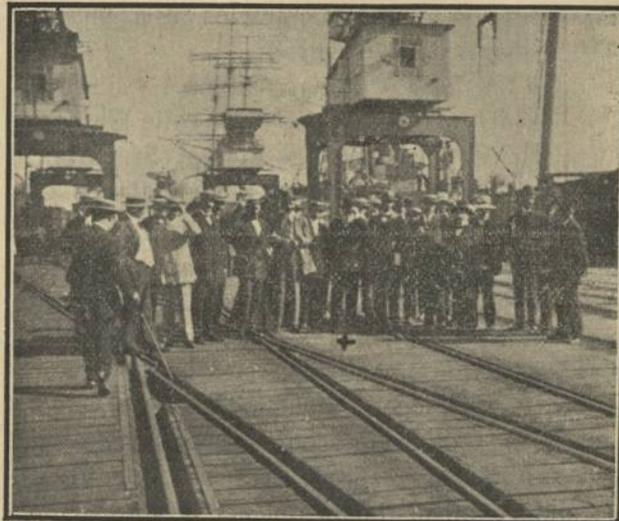
El pueblo que marcha adelante con fé, merece y llegará á conquistarlo, un porvenir espléndido.

Termina saludando á las damas y al pueblo.

(Ovación indescriptible. El orador es felicadísimo los aplausos se prolongan largo rato).

Se dá por clausurada la Asamblea y se levanta la Sesión de que el Secretario certifica.

V.º B.º, *Labra* —El Secretario, *Juan M.ª Aguilar*.



Grupo de Asambleístas en la plataforma del Muelle Norte.

+ El Sr. Labra.

Cl. Cano.

La visita al Puerto y sus servicios

UN LUNCH

El día 4, á las 15, correspondiendo á la cortés invitación del presidente de la Junta de Obras del Puerto, D. José García León, el Sr. Labra y los Asambleístas de fuera, en unión de las autoridades de Huelva y los vocales é ingenieros de la dicha junta, ocupando el coche-salón de la Compañía de Zafra (que lo había cedido galantemente) y desde el paseo del muelle fueron conducidos á las nuevas, cocheras del Puerto, donde vieron funcionar los aparatos eléctricos de dichas cocheras.

Después se continuó la visita en la misma forma por los depósitos de minerales y Muelle Norte, su-

biendo á las oficinas del mismo, que ofrecen un precioso panorama.

Tanto el Sr. Labra como sus acompañantes hicieron grandes elogios de la organización de los servicios y del material destinado á los mismos, que fueron minuciosamente explicados por el ilustrado ingeniero director de las obras, D. Francisco Montenegro.

En el Muelle Norte embarcaron los visitantes en el remolcador «Odiel» y á bordo del mismo realizaron una deliciosa excursión por la ría, durante la cual el Sr. Montenegro dió interesantes explicaciones de los distintos muelles destinado á la carga y descarga de mercancías, de los trabajos de dragado y explanación, valizamiento, calado etc., etc., y de su proyecto de construcción de muelles de costa, de que se ocupó la Asamblea.

Después de llegar á la antigua barra de Saltés, por donde se hicieron á la mar las carabelas colombinas, regresaron los expedicionarios á la ciudad, complacidos de la excursión.

Desde el muelle se dirigieron todos á visitar las oficinas de la Junta, instaladas en la calle Rascón, donde el Sr. García León obsequió al Sr. Labra, sus acompañantes, autoridades y compañeros de Corporación, con un espléndido *lunch*.

En las oficinas admiraron los visitantes el precioso modelo de la *Nao Santa María*, y los planos de los trabajos y proyectos de la Junta, colocados convenientemente en un salón.

El Sr. Labra escuchó atentamente las observaciones del Sr. Montenegro sobre los muelles de costa proyectados, con planos y memoria á la vista, ofreciendo su concurso para obtener la aprobación de aquellos medios necesarios para la realización de una obra tan importante para los intereses del Puerto de Huelva, que son los de la nación.

Pronunció breves y sentidas palabras en honor del Sr. Labra y de la *Colombina*, el Presidente de la Junta, Sr. García León, siguiéndole en términos muy cariñosos el Alcalde, Sr. García Ortiz, que reiteró sus anteriores manifestaciones de elogio y respeto para el incansable propagandista y para la *Sociedad Colombina*.

El Sr. Marchena habló expresando su satisfacción por la forma como las Corporaciones de Huelva habían atendido á sus ilustres huéspedes, y la unión estrecha que existe entre la ciudad y su puerto, objetivo de los anhelos y cuidados de todo buen onubense, y centro de la prosperidad de este pueblo. Excitó á todos á la unión en aras del bien de Huelva y del Puerto.

El Sr. Labra, reiteró elocuentemente sus manifestaciones de gratitud por las constantes atenciones

que con el tenían, que le obligaba—dijo—á poner su persona á la disposición de Huelva.

Dedicó calurosos elogios á las Autoridades y Corporaciones que como la Junta se dedicaban á laborar por el progreso de esta tierra alegre, trabajadora, ansiosa de prosperidad y que tiene sobrados elementos, tan valiosos como su hermoso puerto, para ocupar eminente lugar entre los del mundo, y terminó alzando su copa por el puerto de Huelva y su engrandecimiento.

Grandes manifestaciones de alegría y adhesión acogieron las palabras de todos los oradores.

Los visitantes quedaron muy satisfechos de la visita al Puerto, cuyo Presidente hizo los honores con exquisita galantería, acompañándole en esta misión el digno Secretario, Sr. García y García.

El Sr. Labra fué también obsequiado con un elegante album de fotografías, que estimó mucho como recuerdo de la visita.



Á BORDO DEL «ODIEL»

El Sr. Labra (1) oyendo las explicaciones que el ingeniero Sr. Montenegro (2) le da sobre las obras y proyectos del puerto. Cl. Cano.

Función de gala

La empresa del teatro *Mora* donde actuaba la compañía dramática de la encantadora Nieves Suárez y el inimitable Pepe Santiago, tuvo la atención de dedicar al Sr. Labra y demás Assembleistas la función del día 4, poniendo en escena la hermosa comedia dramática *Rosas de Otoño*, del insigne Jacinto Benavente.

La representación correspondió á la fama de los notables artistas que vieron premiada su labor con los aplausos de todo el público.

El coliseo estaba lleno, ocupando las butacas y palcos distinguidísimo público, en el que predominaban las damas onubenses.

El Sr. Labra y sus acompañantes fueron recibidos con calurosos aplausos, interrumpiéndose la representación. Asistieron á ésta en dos palcos.

Nieves Suárez y Pepe Santiago fueron muy felicitados por el Sr. Labra y demás Asambleístas al terminar la fiesta.



UNA VISITA DE LABRA

Durante su estancia en Huelva el Sr. Labra recorrió lo más saliente de la Ciudad, cuyo adelanto llamó su atención, viéndose agradablemente sorprendido en la calle Concepción por el escaparate del comercio de tejidos de F. Morales y C.^a, cuya decoración consistía en una reproducción de la Rábida y el Monumento, artísticamente adornados y presididos por un hermoso retrato del Sr. Labra.

El ilustre hombre público visitó el establecimiento y felicitó al Sr. Morales por su buen gusto y acierto, y por su entusiasmo colombino.



DESPEDIDA

En el expres del 5^o marchó á Sevilla y Cádiz el Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra. Acompañábanle, á dichos puntos el Presidente de la *Colombina*, Sr. Marchena; el Vicepresidente, D. Juan Cádiz Serrano; el Secretario, Sr. Garrido Perelló; el colombino Sr. Portuondo, D. Julián Peinado y su hijo D. Rafael.

Todas las Autoridades, sin excepción, las Corporaciones y representaciones de todos los Centros, sociedades, clases sociales y numerosísimo público despidieron al ilustre viajero y sus acompañantes, haciéndoles una de las cariñosas y entusiastas despedidas que hemos presenciado.

Al arrancar el tren fuéron muy aplaudidos y vitoreado el Sr. Labra, la *Colombina* y Huelva, dejando oír sus acordes las alegres notas de un paso-doble, interpretado por la Banda Municipal, que la galantería del Sr. Alcalde llevó á la estación.

El Sr. Labra, verdaderamente emocionado, hacía desde la ventanilla del wagón demostraciones de gratitud á todos.

**SOCIEDAD COLOMBINA
ONUBENSE**

Junta Directiva 24 Junio 1912

Preside el Sr. Marchena Colombo.

Asisten los señores Rodríguez García, Estrada

y Soler, García Age, Hidalgo Machado, Cádiz Serrano y Seras González, actuando de Secretario el señor Garrido Perelló.

Se dá cuenta de las conclusiones de la Asamblea Americanista, haciéndose constar en ésta la satisfacción por el gran éxito de la misma.

Á propuesta del señor Garrido Perelló se aprueba dirigir al Excmo. Sr. D. Rafael M.^a de Labra, un mensaje de gratitud.

Á propuesta del Sr. Hidalgo Machado se consigna un expresivo voto de gracias á los Sres. Marchena Colombo y Garrido Perelló.

Á propuesta del Sr. Rodríguez García, se acuerda conste en acta la gratitud al Excmo. Ayuntamiento de la Capital y á su Alcalde D. Francisco de P. García Ortiz, por su patriotismo al organizar actos en honor de los Asambleístas, y que se le dirija oficio.

Se acuerda, á propuesta también del Sr. Rodríguez García, conste en acta, y así se le haga saber, el reconocimiento al Excmo. Sr. D. Rafael del Nido y á D. José García León, por la cooperación personal obsequiando á los Sres. Asambleístas; al excelentísimo Sr. D. Ricardo Velázquez, por haber contribuido con importante cantidad á los gastos de la Asamblea; al Director del Instituto D. Lorenzo Cruz Fuentes, por haber cedido la casa, y á los Directores de *La Provincia* y *La Justicia*, D. Francisco Muñoz y D. José Antonio Páez, por haber dedicado en sus publicaciones especialísima atención á los actos de la Asamblea, haciendo extensísimas y detalladas reseñas de la misma.

Se acuerda celebrar las fiestas reglamentarias en los días 2, 3 y 4 de Agosto, celebrándose con mayor ó menor esplendor, según la subvención que, como en los años anteriores, concediese la Comisión de Festejos.

Se leen las exposiciones dirigidas á los excelentísimos Sres. Ministros de la Guerra y Marina, en petición de que asistiere la Escuadra y representación del Ejército á los actos patrióticos en conmemoración del Descubrimiento.

Se admiten varios Sres. Socios de número.

Se levanta la sesión.



PROGRAMA

para el Certamen Científico y Literario que se ha de celebrar en Huelva el 2 de Agosto de 1912,

en conmemoración de la salida del Puerto de Palos de la expedición que descubrió el Nuevo Continente.

1.º El Certamen se celebrará el día 2 de Agosto próximo, á la hora y en la forma que señalará el correspondiente programa.

2.º Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.

3.º Los asuntos sobre que éste ha de versar serán siete. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose la Sociedad conceder un accésit á las obras que considere dignas. Los autores de las composiciones conservarán, sin embargo, la propiedad literaria de ellas.

Primer Tema

Una Oda á la Unión Ibero-Americana.—*Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.* Una hermosa y artística estatua de bronce representando á *Cristóbal Colón*.

Segundo Tema

Martín Alonso Pinzón.—Su genealogía.—Sus viajes anteriores al Descubrimiento de América.—Su participación en éste.—Sus negociaciones con *Colón* antes de la partida.—*Premio ofrecido por el Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo*, Diputado á Cortes por Huelva.

Tercer Tema

Un Cuento de costumbres marineras, de Huelva ó su provincia.—*Premio ofrecido por D. Francisco de P. García Ortiz*, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

Cuarto Tema

Influencia que en el porvenir de nuestra patria y en general de la raza latina, puede ejercer la comunicación espiritual con las Américas del Sur y Centro.—*Premio del Illmo. señor don José Marchena Colombo*, Presidente de la *Sociedad Colombina Onubense*.—Un objeto de arte.

Quinto Tema

Importancia del Puerto de Huelva y ventajas que ofrece para el comercio Hispano-Americano.—*Premio del señor don José M.ª Amo y Caballero*, expresidente de la *Excmo. Diputación Provincial*.—Un objeto de arte.

Sexto Tema

Investigación y estudio crítico de las obras pictóricas en que aparece el retrato de *Cristóbal Colón*.—*Premio de D. Manuel Garrido Perelló*, Secretario de la *Sociedad Colombina Onubense*.

Séptimo Tema

Mercados hispano-americanos de exportación é importación.—Estudio particular de los mismos con relación al Comercio y la Industria de Huelva.—*Premio del Comercio de esta Ciudad*.

4.º La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá á un Jurado de cinco jueces, bastando el voto unánime de tres de éstos para tomar acuerdos.

5.º Las composiciones deberán ser remitidas al Sr. Presidente de la *Sociedad*, calle Sagasta, 51, antes del día 25 de Julio inmediato.

6.º Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentación se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición, llevando por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composición y el mismo lema puesto al final de ella.

7.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando, por tanto, ignorados dichos nombres.

8.º La lectura de cada uno de los trabajos que hubiese merecido premio ó accésit, se efectuará el día del Certamen por su autor respectivo ó por la persona á quien éste designe, y en otro caso por la que señale el Presidente.

9.º Para dar lectura á las composiciones premiadas se abrirá previamente el pliego que contenga el nombre del autor, el cual publicará el Secretario.

10. Los autores premiados recibirán el premio concedido de manos del Presidente en el acto del Certamen.

11. Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio, se depositarán en la Biblioteca de la *Sociedad Colombina*.

12. Antes de levantarse la sesión se publicarán los temas que han de optar á premio en el Certamen de 1913.

Huelva 27 Junio de 1912.—*El Presidente*, J. Marchena Colombo.—*El Secretario*, M. Garrido Perelló.



SUeltos

En un periódico de Córdoba, *La Opinión*, y en *España Libre*, se han publicado unos sueltos que son una vileza.

Llegar con la calumnia al interior de los hogares, es una indignidad, contra la que no hay palabras bastantes para rebelarse.

Si la injuria personal no debe tener excusa nunca, ¿qué va á tener el ataque á la honra?

Sólo seres depravados, de almas contrahechas, son capaces de envolverse en el anónimo para dar salida á las más bajas pasiones.

Los que babeen injurias, sean los que sean y dirijanlas quien las dirijan, son reptiles.

Contra ellos el aplastamiento moral del más grande de los desprecios.

Á la protesta de toda conciencia honrada, unimos la nuestra.



Los Sres. Socios de la *Colombina* que por alguna deficiencia en los repartos de las invitaciones y programas para las próximas fiestas, no los recibiesen á su debido tiempo, podrán dejar la reclamación en las Oficinas del Sr. Tesorero de la *Colombina*, D. Antonio Oliveira (Almirante H. Pinzón).



Se han puesto al cobro los recibos del segundo semestre de nuestra revista.

Suplicamos á los suscriptores, que por el medio que les sea más cómodo nos envíen el importe.



Las dimensiones de este número y el dedicarlo exclusivamente á la Asamblea Americanista, nos impide publicar las impresiones de nuestro viaje á Cádiz, dar cuenta de los libros recibidos y otras interesantes noticias.

También rogamos á nuestros lectores nos dispensen la tardanza en la salida (18 de Julio) por exigirlo

así la necesidad de publicar cuanto hemos creído necesario á los efectos de la Asamblea.



Errata.

En la leyenda del grabado que publicamos en la página tercera se han invertido los nombres de las personas que ocupan el segundo término del grupo, por lo que deben verse de derecha á izquierda, ó sea en sentido contrario á la primera fila.



Los actos patrióticos que en el presente año celebre la *Sociedad Colombina*, han de revestir, á juzgar por las noticias que tenemos, la misma solemnidad que el pasado 3 de Agosto.

Imprenta y Papelería de Miguel Mora y C.^a, Sagasta 6.—Huelva

La Rábida

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

SE PUBLICA MENSUALMENTE

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Huelva: Trimestre, 1,50 ptas.
 España: Año, 7 pesetas. } Anuncios, á precios
 Unión Postal: » 8 » } convencionales.

Esta Revista aspira á dar á conocer los lugares colombinos en todo el mundo, por lo que se repartirá gratuitamente en Europa y América, fomentando de este modo el turismo hacia Huelva, la Rábida, Palos, Moguer, etc.

No tratándose de un negocio industrial periodístico, sino de una labor de propaganda en favor de los intereses morales y materiales de nuestra provincia, tenemos el propósito de mejorar nuestra publicación en la medida del auxilio que se nos preste, que creemos no nos ha de faltar. Y si así no fuese, tendríamos la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Además del número mensual publicaremos cuantos exijan las circunstancias.

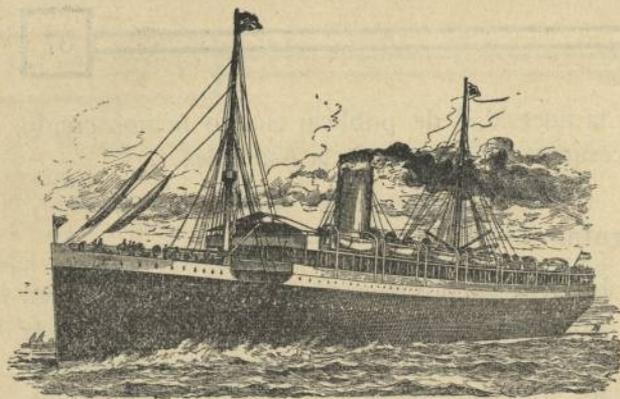
DELGADO HERMANOS

Sucesores de JUAN LAZO Y HERMANO

COMERCIO AL POR MAYOR

Coloniales, Cereales, Vinos

Telegramas: LAZO



SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 de Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said-Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumalla, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para Puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativas) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabani-lla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Crúpáno y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicios mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.* — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes, don Eduardo Benjumea, Pedro del Toro 11, Sevilla.